
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



21 DE OCTUBRE DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

“EL IFE ME DIO UN TRATO INTIMIDATORIO”



Andrés Manuel López Obrador acudió a una audiencia en el Instituto Federal Electoral con motivo de una queja del PAN en contra de los spots del Partido del Trabajo. El tabasqueño argumentó que no se ha proclamado precandidato ni candidato y tampoco ha llamado a votar por partido político alguno. “Me queda claro que el asunto en cuestión no es jurídico, sino político.” Reveló que el organismo le solicitó información sobre sus ingresos, pago de impuestos, utilidades y cuentas bancarias en México y en el extranjero. “Fue una actitud majadera, amenazante e intimidatoria” ■ Foto Carlos Ramos Mamahua

■ Remitieron a sus matrices 3 mil 296 mdd en 2009: BdeM

Aumentó 33% la salida de ganancias de trasnacionales

- Es el monto más alto en 15 años; la tendencia se mantiene en 2010
- Los envíos de utilidades casi duplican a los registrados con Fox
- Las inversiones de mexicanos en el exterior crecieron 556% en 12 meses

Quien denigra la Presidencia es Calderón: López Obrador

■ “Envilece la investidura quien me acusa de ser un peligro para México”

■ “El IFE juzga opiniones y trata de cancelar mi libertad de expresión”

FABIOLA MARTÍNEZ ■ 2 y 3

El secretario de Finanzas de Oaxaca, en la mira de la PGR

■ Investiga si tiene ligas con el presunto lavado de dinero de familiares

■ Se enfocan pesquisas a un posible desvío de recursos a constructora

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA ■ 16

Tabacaleras: seguiremos en México, pese al alza impositiva

■ British Tobacco y Philip Morris descartan nuevas inversiones

■ Aseguran que se abre la puerta al mercado negro; chantaje barato: diputados

■ 5 y 6

Cinco muertos en enfrentamientos en la frontera tamaulipeca

■ Lanzan granadas contra cuartel en Matamoros; 39 asesinatos en 8 entidades

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Deben ser independientes de los partidos y los poderes fácticos

Grupos civiles exigen transparencia en la elección de consejeros del IFE

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 12

El Comité Conciudadano y el Colectivo por la Transparencia, integrado por personas como Clara Jusidman, Miguel Concha y Alberto Aziz, además de unas 12 asociaciones civiles, exigieron que el proceso de elección de los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) sea transparente, equitativo, incluyente y abierto a la sociedad.

Subrayaron que es importante legitimar, fortalecer y garantizar la estabilidad del IFE, e indicaron que los consejeros deben ser independientes de los partidos y de los poderes fácticos, contar con trayectoria y experiencia reconocida y demostrable en materia electoral, además de un claro compromiso con las causas ciudadanas y la transparencia.

El relevo de tres consejeros del IFE tendrá impacto en la calidad de los procesos democráticos para la elección de nuestros representantes populares en los siguientes años, particularmente en el de 2011-2012, cuando se elegirá presidente de la República, diputados y senadores, en un contexto de competencia política intensa, y probablemente conflictiva.

En un pronunciamiento, exigieron que se hagan públicas las deliberaciones y documentos que se generen durante el proceso de evaluación de los aspirantes a consejeros, y que el Canal del Congreso transmita todas las sesiones de la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.

Aclararon que hacen esta exigencia, por temor a que se repitan procedimientos opacos y discrecionales, así como acuerdos entre las fuerzas políticas que han derivado en el nombramiento de personas que no garantizan el carácter ciudadano que requiere el cargo.

Validan comicios en Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 32

Aguascalientes, Ags. Los tres integrantes del tribunal estatal electoral avalaron este miércoles el proyecto que valida el cómputo de la elección del 4 de julio, así como la constancia de mayoría como gobernador electo que el priísta Carlos Lozano de la Torre recibió del Instituto Estatal Electoral.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Rechaza TEDF recibir quejas sobre vecinales

ÁNGEL BOLAÑOS

Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 36

El presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Adolfo Riva Palacio Neri, informó que ayer notificó al Instituto Electoral (IEDF) que le devolverá todos los recursos de queja relacionados con violaciones a las disposiciones en materia de propaganda en la elección vecinal, que los consejeros pretendían enviar al órgano jurisdiccional a partir de ayer mismo.

Explicó que es un acuerdo de los magistrados que el IEDF tendrá que acatar a fin de que sus mismas direcciones distritales vayan resolviendo los asuntos que reciban, antes de la elección del domingo. En tanto, anticipó que también el TEDF sesionará la noche del sábado para resolver los juicios relacionados con el proceso vecinal que tenga pendientes.

En entrevista, consideró que el acuerdo del Consejo General del IEDF, mediante el cual pretendían enviar al TEDF todos los escritos de queja recibidos cinco días antes de la elección, deriva de una disposición en el Código Electoral de 1999, la cual estipulaba que durante los cinco días previos a la jornada electoral o de participación ciudadana se debían remitir las denuncias al tribunal, cosa que ya no está vigente en la ley.

IFE vs AMLO

Es Calderón quien denigra la imagen presidencial: AMLO

No ha sabido estar a la altura de los anhelos del pueblo, afirma

Al acusarme de ser un peligro para México envilece la investidura

El IFE le solicita información sobre sus ingresos y cuentas bancarias

FABIOLA MARTÍNEZ
Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 2

Felipe Calderón es quien menoscaba la imagen presidencial y degrada las instituciones, aseveró ayer Andrés Manuel López Obrador al comparecer en audiencia en el Instituto Federal Electoral (IFE), con motivo de una queja del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de promocionales del Partido del Trabajo (PT). Yo no daño la imagen presidencial; la denigra quien no ha sabido estar a la altura de los anhelos del pueblo; envilece la investidura quien me acusa de ser un peligro para México, dando así el banderazo de arranque a la nueva campaña de odio y rencor en contra nuestra, señaló el ex candidato presidencial en su defensa.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

En los mensajes impugnados, el PT difunde el proyecto alternativo de nación y se anuncia que el movimiento encabezado por el político tabasqueño participará en el proceso electoral de 2012, lo cual es considerado por el PAN como actos anticipados de campaña, desigualdad en la contienda y denigración de la imagen del presidente Calderón.

López Obrador argumentó que no se ha proclamado precandidato ni candidato y tampoco ha llamado a votar por partido político alguno, aun cuando en julio pasado, dijo, durante un mitin en el Zócalo, tomamos la decisión colectiva de participar en la contienda de 2012. Por ello, con la actuación en su contra, el IFE “está juzgando mis opiniones sobre la realidad del país, está tratando de cancelar mi libertad de expresión y mis derechos ciudadanos (...) Me queda claro que el asunto en cuestión no es jurídico sino político”, advirtió.

Durante la audiencia, a cargo de la dirección jurídica del IFE, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal reveló que este organismo le solicitó información sobre sus ingresos, pago de impuestos, utilidades y cuentas bancarias en México y el extranjero, así como otros activos circulantes. La petición fue calificada por el perredista como una actitud majadera, amenazante y de intimidación por parte del instituto.

Luego de presentar los documentos respectivos (en los que asienta que percibe un salario mensual de 50 mil pesos, que tiene una cuenta bancaria por 9 mil 34 y posee sólo una casa, heredada por sus padres, en Palenque, Chiapas), pidió al IFE que, en el contexto de esta indagatoria, exija la misma información a los integrantes de quienes ubica como la mafia política responsable de la desigualdad social y económica que más ha dañado a México: Carlos Salinas de Gortari, Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto, Vicente Fox y Manlio Fabio Beltrones.

En múltiples ocasiones, el PAN y el PRI han acusado a López Obrador de transgredir la ley, especialmente por el contenido de sus mensajes, ahora difundidos en los espacios a que tiene derecho el Partido del Trabajo en canales de televisión y estaciones de radio.

En lo que fue la primera audiencia pública –difundida en el instituto en circuito cerrado–, parte de un procedimiento especial sancionador, a la que acude un ex candidato presidencial (otros políticos sólo envían a sus asesores), López Obrador expuso sus argumentos frente al abogado del PAN, Guillermo Bustamante, también representante de ese partido ante el Consejo General del IFE.

“Desde 2004 hemos sido objeto de una campaña permanente de ataques y calumnias. Los medios de comunicación en manos de la mafia del poder nos niegan los espacios para explicar nuestras propuestas y sólo aparecemos en ellos cuando somos objeto de infundios o descalificaciones.

“Ahora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y este Instituto Federal Electoral ordenan la suspensión de nuestros mensajes en radio y televisión por supuestas violaciones a la ley.

“En esos pocos tiempos y espacios de que disponemos, no decimos mentiras ni engañamos, informamos a los ciudadanos de nuestras propuestas para que ellos tengan elementos y decidan libremente.

“Tampoco he incurrido en actos anticipados de campaña ni me he proclamado precandidato ni candidato, ni he llamado a votar por ningún partido de cara a los comicios de 2012.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

“Me queda claro que el asunto en cuestión, lo que nos tiene aquí, no es jurídico sino político. Es evidente que la mafia del poder que se robó la Presidencia de la República ahora quiere destruir las esperanzas de millones de mexicanos que luchan por establecer una auténtica democracia.

Con esta actuación en mi contra, el IFE está juzgando mis opiniones sobre la realidad del país, está tratando de cancelar mi libertad de expresión y mis derechos ciudadanos y políticos consagrados en la Constitución de la República, expuso López Obrador.

En la primera tanda de alegatos, el director jurídico del PAN respondió que las expresiones de López Obrador eran subjetivas y superfluas y sólo demostraban su desprecio público y notorio a la ley y a las instituciones.

Ratificó los argumentos del *blanquiazul* de que los promocionales del PT constituyen una violación flagrante al marco normativo, el cual señala que no puede haber ataques a las instituciones. Sin embargo, expresó, “no nos sorprende su actitud; López Obrador muestra desconocimiento de la ley (...) que le hayan pedido sus ingresos no tiene nada que ver con su delirio de persecución, sino para conocer la capacidad económica para que en caso de que proceda una sanción ésta no sea gravosa”.

Luego, en entrevista, dijo que en el lapso de la comparecencia –cerca de hora y media– el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal emitió la cantaleta de siempre y fue un esfuerzo de él por subir su popularidad.

López Obrador argumentó que cuando emplea el término mafia no es para insultar o denigrar a nadie, sino para describir la realidad. Según el diccionario de la Real Academia, indicó, esa palabra significa un grupo organizado que trata de defender sus intereses.

Por otra parte, recordó que ha calificado de tragedia nacional la actual situación del país y ha señalado a quienes considera responsables de la misma, incluyendo al señor Calderón, cuya ineptitud y mal gobierno se demuestra en el hecho de que hay millones de desempleados y de nuevos pobres, así como cerca de 30 mil muertos por su estrategia fallida contra el crimen organizado.

López Obrador dijo finalmente que quien denigra la imagen presidencial es el propio Calderón, quien “en lugar de actuar como hombre de Estado y gobernar para todos, demuestra cotidianamente que no es más que un jefe de facción y un operador político de la oligarquía y de su *guerra sucia*”.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

IFE vs AMLO

Lleva tres meses la guerra por los promocionales

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Jueves 21 de octubre de 2010, p. 3

Desde julio pasado, el Partido Acción Nacional (PAN) ha presentado diversas denuncias en contra de promocionales del Partido del Trabajo (PT) y de Andrés Manuel López Obrador, difundidos en radio y televisión dentro de los tiempos oficiales a los que ese instituto político tiene derecho.

En un entramado jurídico que cumplió ya tres meses, el Instituto Federal Electoral (IFE) deberá analizar de fondo y resolver si son o no actos anticipados de campaña los programas y mensajes del PT, en donde se difunde (pese a que ha modificado contenidos, de acuerdo con los requerimientos y decisiones de la autoridad electoral) el proyecto alternativo de nación alentado por el ex candidato presidencial. De igual forma, determinará si uno de éstos, donde fueron utilizadas imágenes de diversos personajes de la política, incluido Felipe Calderón, denigran o no la figura presidencial.

También está a discusión otro mensaje que fungió como convocatoria de un acto en el Zócalo capitalino, el pasado 25 de julio, en donde el movimiento de resistencia civil pacífica determinó contender en la elección presidencial de 2012. En general, los contenidos fueron considerados por el *blanquiazul* como un acto que merma la equidad frente al proceso electoral de 2012, así como la denigración de la figura presidencial. En consecuencia, pidió el retiro de los promocionales como medida cautelar, solicitud que denegó la comisión de quejas. Este grupo de análisis señaló que los mensajes no generaban daño porque no había proceso electoral en curso.

El consejero electoral Virgilio Andrade dijo entonces que el mensaje de 20 segundos, que se difundía desde el 5 de julio, forma parte del pluralismo político que se tiene en el país y se trata sólo de propaganda informativa. Al no concederse la medida cautelar, el PAN acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), máxima instancia, que le dio la razón en el sentido que debían ser suspendidos en tanto transcurriera la investigación acerca de la posible violación a la norma. Los magistrados señalaron que el PAN tenía derecho a promover tal denuncia, en el entendido que el Presidente de la República es, además, militante de este partido y porque aludían a instituciones de interés público. La comisión de quejas tomó nuevamente el caso y bajó los promocionales que aún estaban al aire (los de la convocatoria al mitin del 25 de julio ya no estaban transmitiéndose, pues habían cumplido su función); el PAN solicitó entonces que se retiraran los mensajes en curso en donde aparecían las imágenes de políticos y, en particular, porque se ironizaba con la figura de Calderón.

El PT dijo que la decisión, finalmente acatada por el IFE, significó la cancelación de más de 2 mil impactos en radio y televisión, con los mensajes aludidos. Sin embargo, este partido no pierde sus espacios que por ley le corresponden y, en tanto, ha sustituido materiales. Mientras transcurría este análisis, el PRI presentó la semana pasada una queja contra el PT (no contra López Obrador) por difundir mensajes denigrantes y calumniosos contra integrantes del *tricolor*, como el gobernador mexiquense, Enrique Peña Nieto, y el ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

Ayer, frente a las denuncias presentadas por PAN y PRI en contra del PT y de López Obrador, se desahogó la audiencia en la que las partes expusieron sus pruebas y alegatos. El PT reiteró que en caso de que le quiten los espacios en radio y televisión para presentar sus propuestas interpondrá una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por la existencia de prácticas de censura. El secretario ejecutivo del IFE elaborará hoy un proyecto de resolución, mismo que será discutido y votado el viernes en sesión de Consejo General.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

IFE vs AMLO

En 2006, los empresarios fueron engañados

DAVID CARRIZALES, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 21 de octubre de 2010, p. 3

Monterrey, NL, 20 de octubre. El ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador sostuvo que durante la *guerra sucia* de 2006, muchos empresarios fueron engañados con el mensaje de que si él ganaba la Presidencia de la República sería un peligro para México, pero ahora se le acercan porque entienden que es urgente un verdadero cambio para transformar el país y hay en ellos mucha desesperación por la crisis que se está padeciendo.

Les metieron mucho miedo (a los hombres de empresa) y los manipularon, pero al paso del tiempo se está demostrando que el fraude electoral y el hecho de que nos robaran la Presidencia le costó mucho a México, y hoy no estaría como se encuentra con tanto problema de desempleo, crisis económica, inseguridad y violencia, dijo en esta ciudad el político tabasqueño.

El ex jefe de Gobierno del Distrito Federal agregó que hoy los hombres de empresa tienen una actitud distinta: Están buscando acercamiento con nosotros y nosotros también buscamos acercamiento con ellos; creo que nos vamos a entender. Claro, yo me voy a entender con los empresarios, no con los traficantes de influencias, que son otra cosa.

Señaló que él no quiere alianzas ni con PRI ni con PAN, porque ambos partidos políticos están en manos de la mafia del poder. No haría alianza con ellos, dijo, ni siquiera por estrategia, porque ambos son lo mismo. Prueba de lo anterior, ejemplificó, es que a Nuevo León le ha ido mal con ambos partidos.

López Obrador ofreció en esta capital una conferencia ante unas 300 personas, durante un foro económico para elaborar un proyecto alternativo de nación, donde afirmó que para impulsar un verdadero cambio en el país es necesario recuperar las instituciones que están en manos de una mafia que encabezan 30 potentados que se enriquecieron con las privatizaciones que inició Miguel de la Madrid, acentuó Carlos Salinas y continuaron Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón.

Para concluir añadió que hace falta ese cambio profundo porque después de 27 años de estancamiento económico, empobrecimiento generalizado y el enriquecimiento de unos cuantos es insostenible la situación del país, y ese pequeño grupo, con su desmedida ambición, va a terminar por desgraciarnos a todos.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

El primero defiende las alianzas; la segunda pide recuperar la identidad del *blanquiazul*

Con proyectos contrapuestos, Gustavo Madero y Cecilia Romero registran candidaturas al PAN

Las coaliciones, respuesta legítima: el senador; la ex comisionada del INM critica a su partido

CIRO PÉREZ SILVA

Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 8

Sin señales claras de Los Pinos que inclinen la balanza hacia alguno de los grupos que se disputan la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), ayer se registraron los primeros dos aspirantes para el periodo 2010-2013. Ellos son Gustavo Madero y Cecilia Romero, quienes hicieron planteamientos diametralmente opuestos sobre el rumbo que, consideran, debe seguir ese instituto político.

El primero en inscribir su candidatura en la sede panista fue Gustavo Madero, quien se hizo acompañar por un centenar de simpatizantes, entre ellos 17 senadores. En un escenario de divisiones internas, se presentó como un aspirante incluyente al sentar a la mesa a Luis H. Álvarez, de larga trayectoria; a Mariana Gómez del Campo, joven cercana a la familia presidencial, y panistas de reciente ingreso como el gobernador electo de Puebla, Rafael Moreno Valle; Miguel Ángel Yunes o la ex perredista, Minerva Hernández.

Dos horas después acudió la ex titular del Instituto Nacional de Migración, Cecilia Romero, defenestrada luego del asesinato de 72 migrantes en Tamaulipas. Romero, primera mujer en postularse para el cargo partidista, llegó acompañada por unos 20 simpatizantes. El único militante destacado que estuvo a su lado fue el ex secretario de Acción Electoral Arturo García Portillo.

En su discurso, el senador Madero defendió uno de los temas que ha polarizado a las corrientes del *blanquiazul*: las alianzas y las coaliciones que probaron, dijo, ser una respuesta legítima para trabajar por una causa superior.

El legislador sostuvo que son válidas en tanto no nos resten identidad o quebranten nuestros principios, pero sobre todo, en tanto sean respaldadas y apoyadas por los ciudadanos, a quienes nos debemos. Dijo que es esa actitud incluyente y plural, así como el respaldo ciudadano, lo que debe encabezar la voluntad de unirse con otros sin perder nuestra naturaleza ni nuestras convicciones.

Argumentó que en las pasadas elecciones los ganadores fueron los ciudadanos, los que con su participación validaron las alianzas y optaron por priorizar un interés general. Los perdedores fueron los gobiernos anquilosados; fueron quienes se negaron a reconocer los derechos de los ciudadanos para no ceder sus privilegios o para no perder sus cacicazgos. Romero consideró a su vez que el PAN debe recuperar la identidad. Somos un instrumento al servicio de la sociedad, a través del cual ésta puede acceder al poder para ejercerlo en función del bien común. Es fácil expresarlo, pero se torna difícil vivirlo cuando se pregonan pragmatismos sin sustento, o cuando se pretende que todos estén con nosotros a costa de desdibujar nuestros valores.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Concedor de las divisiones que impiden a Felipe Calderón apuntalar a un candidato, como lo hizo con Germán Martínez o César Nava, y al resto de los aspirantes ganar la contienda sin el apoyo de otros grupos, Madero propuso construir una gran alianza interna que privilegie un proyecto común sobre las diferencias y perspectivas particulares o de grupo.

Con 30 años de militancia y concedora de las entrañas de la vida partidista, de las denuncias por fraude electoral, endeudamiento del partido o imposición de candidatos, Cecilia Romero advirtió que se inclinapor la unidad, sí, pero a partir del respeto al que piensa diferente. Unidad que no es necesariamente unanimidad, ni silencio acrítico, ni consenso obligado; unidad producto del ejercicio sereno y responsable de la democracia interna que ha sido característica de nuestro partido.

Echó en cara a las anteriores dirigencias, contrarias al grupo que la apoya, el convertir al código de ética partidista en letra muerta. El comportamiento del panista ha de estar apegado a los principios del partido y las sanciones deben ser aplicadas bien y a tiempo para evitar males mayores, dijo.

Falta respeto

Destacó que en el PAN las decisiones deben tomarse en el nivel más cercano a los ciudadanos. Pero en ocasiones, en el partido nos hemos perdido el respeto; los militantes no eligen a sus candidatos, los candidatos no se deben a los militantes y a veces ni a su partido; los dirigentes no responden a los ideales, los gobernantes emanados del PAN no respetan a los dirigentes ni a los militantes y también hay quienes confunden el quehacer público con el partidista. Este jueves presentarán sus candidaturas el diputado Francisco Ramírez Acuña y la senadora Blanca Judith Díaz Delgado.

Impugnan panistas la *ley Peña*

JESÚS ARANDA

Periódico La Jornada

Jueves 21 de octubre de 2010, p. 34

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad en contra de la llamada *ley Peña*, aprobada recientemente en el estado de México. Este recurso se suma a los que ya interpusieron, por separado, los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia. El dirigente panista en esa entidad, Octavio Germán Olivares, acudió al máximo tribunal para demandar la anulación de la reforma, que prohíbe las candidaturas comunes, aumenta de 10 a 20 por ciento la insaculación de ciudadanos que participarán en la organización del próximo proceso electoral (en el que se elegirá al sucesor de Enrique Peña Nieto) y reduce las campañas electorales a 45 días, medida que, dijo, favorecerá al candidato del partido Revolucionario Institucional.

En unos días la SCJN decidirá si admite las impugnaciones y, si sus tiempos lo permiten, emitir una resolución antes de que comience el proceso electoral en el estado de México.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Protestan adherentes en Guadalajara; el *blanquiazul* se deslinda

Si tomas no gobiernes, exigen panistas al mandatario de Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 21 de octubre de 2010, p. 32

Guadalajara, Jal., 20 de octubre. Al grito de si tomas no gobiernes y PAN sí, Yunque no, un grupo de al menos 30 jóvenes adherentes al Partido Acción Nacional iniciaron este miércoles una serie de manifestaciones para exigir a su correligionario, el gobernador Emilio González Márquez, que evite desprestigiar más al *blanquiazul*, que en 2012 podría perder la gubernatura ante el Partido Revolucionario Institucional, después de tres sexenios consecutivos en el poder.

El presidente del Comité Directivo Estatal panista, Hernán Cortés Berumen, se desligó de estas movilizaciones.

La primera actividad de la llamada Brigada Manuel Gómez Morín fue cerrar de manera simbólica el acceso al palacio de gobierno de Guadalajara, donde colocaron una puerta portátil sobre la cual pegaron calcomanías con la imagen del gobernador cruzada por una diagonal, símbolo de prohibición.

Imágenes similares llamaban a rechazar a El Yunque (organización de ultraderecha en la que supuestamente milita González Márquez) y al secretario de Gobierno, Fernando Guzmán. En esta última se leía: Si es nazi, no gobierne.

Emilio ya no quiere ser panista, pues en un acto dijo que era miembro de la CROC (Confederación Regional de Obreros y Campesinos, de filiación priista); quiere ser presidente de la República y ni siquiera puede convencernos a los panistas de Jalisco. Les mienta la madre e insulta a los jaliscienses y dice que no le importa lo que los jaliscienses pensemos, reclamó José Guadalupe Padilla de Anda, quien dijo ser líder del grupo.

Añadió: “Por culpa de Emilio los panistas de Jalisco hicimos el ridículo a escala nacional con la transmisión del video de la mentada de madre (que el gobernador profirió a sus detractores en 2008) y su patética declaración del ‘asquito’ (que el mandatario dijo sentir ante los matrimonios entre personas del mismo sexo). Emilio es un alcohólico que gobierna Jalisco de manera irresponsable. Borracho nos mentó la madre y borracho, a patadas, quiere solucionar los problemas en la madrugada”.

Padilla, ex miembro del comité directivo de la Federación de Estudiantes Universitarios, organismo reconocido por la Universidad de Guadalajara (UdeG), negó que la movilización tuviera nexos con esa casa de estudios, que desde septiembre pasado acusa al gobernador de retenerle más de 700 millones de pesos.

La brigada aseguró que recibe recursos de diputados federales jaliscienses y regidores de diversos municipios de la entidad, pero sus miembros se negaron a dar los nombres y cargos de quienes entregan esos apoyos, con el argumento de que sus patrocinadores les pidieron discreción.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Ruptura en el PAN de Guanajuato

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 21 de octubre de 2010, p. 32

León, Gto., 20 de octubre. La carrera por la gubernatura, que se renovará en 2012, ya generó entre los panistas de Guanajuato una ruptura que este martes derivó en la salida de Gerardo Mosqueda Martínez de la Secretaría de Gobierno.

El ahora ex funcionario, ligado con la organización de ultraderecha El Yunque, dejó el cargo en una aparente disputa con el gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez, quien nombró en su lugar a Román Cifuentes Negrete.

Gerardo Mosqueda renunció para hacer campaña en el PAN. Por la mañana, Oliva informó que aceptó la dimisión de Mosqueda.

Gerardo Mosqueda reconoció que quiere ser gobernador y renunció para evitar que lo acusen de usar el cargo para hacer precampaña.

El ex secretario de Gobierno tuvo roces con el líder estatal del PAN, Fernando Torres Graciano, quien sostuvo que Mosqueda ni panista era y no votará por él en la contienda interna. Por su parte, el secretario de Desarrollo Social y también aspirante a la gubernatura, Miguel Márquez Márquez –a quien corrillos locales consideran el candidato del gobernador–, ha señalado en referencia a su contrincante que el estado necesita menos Yunque y más PAN.

Torres Graciano aseguró que Oliva decidió despedir a Mosqueda y advirtió que los adelantados corren el riesgo de que el Instituto Electoral del estado los sancione.

Otros aspirantes a la postulación son el secretario de Salud federal, José Ángel Córdova Villalobos; el senador Luis Alberto Villarreal García; el alcalde de León, Ricardo Sheffield, y el diputado federal Javier Usabiaga, quien el 10 de octubre, junto con Córdova Villalobos, se reunió con panistas en San Luis de la Paz.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

México requiere políticas públicas que den prioridad a los intereses de los ciudadanos

El llamado a la unidad, para sacar al país del hoyo en que está: Cárdenas

Todos los que queremos un cambio podemos encabezar la unión de fuerzas progresistas, dice

EMIR OLIVARES ALONSO

Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 12

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aseveró ayer que la unión de fuerzas progresistas y democráticas que planteó la víspera puede ser encabezada por todos aquellos que queremos cambiar la condición actual de México.

Entrevistado tras la ceremonia por el 70 aniversario del Colegio Madrid, dijo desconocer si su propuesta tendrá éxito: Veamos qué respuesta hay; esto obligaría a dejar de lado las posiciones e intereses personalistas, de grupo, e incluso dejar las cuestiones electorales para el momento en que (éstas) lleguen. No es tiempo de decidir ni definirse en función de lo electoral. Al país le hace falta una propuesta que la gente entienda, que sienta como propia, que pueda agruparse en torno a ella y que empuje por su puesta en práctica.

Cárdenas no dio nombres de las personas que podrían encabezar o formar parte de esta iniciativa unificadora.

No se trata de quiénes estamos o dejemos de estar en la política; yo diría que puede participar todo mundo, toda la gente que estaba aquí (académicos, estudiantes, funcionarios universitarios y políticos) y muchos más.

Indicó que México requiere de políticas públicas que pongan por delante los intereses de los ciudadanos, cuyos principales objetivos sean crear trabajo formal, seguro, estable, realizado y pagado con dignidad, lo que permitirá sacar al país del hoyo en que se encuentra, de estancamiento económico, deterioro de las condiciones de vida que ha tenido la población, de incertidumbre respecto del rumbo político.

Subrayó que la propuesta de unificación progresista –que propuso el martes pasado durante la ceremonia por el 40 aniversario luctuoso de su padre, Lázaro Cárdenas del Río– va más allá de los partidos políticos y no pretende crear alianzas electorales.

Cabe todo el mundo; no es un llamado partidario, va más allá de los partidos, los trasciende. Tiene que ver con gente que se mueve sí, en el activismo político, pero también en la academia, en las organizaciones civiles, en la vida profesional y en la del trabajo cotidiano.

Cárdenas se refirió al proceso que sigue la PGR contra el diputado perredista Julio César Godoy Toscano. Consideró que el caso debe resolverse con estricto apego a derecho. Quien tenga responsabilidades, que reciba las sanciones que corresponde; quien no las tenga, que dejen de acosarlo.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Es clara la intencionalidad político-electoral del caso, señala

Se pidió la renuncia a Godoy Toscano para acabar con el golpeteo mediático: PRD

ALMA MUÑOZ, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Jueves 21 de octubre de 2010, p. 16

La dirigencia nacional del PRD informó que la decisión de solicitar a Julio César Godoy Toscano su renuncia al partido fue para terminar con el golpeteo mediático emprendido por la Procuraduría General de la República (PGR) contra los perredistas, particularmente de Michoacán, con fines político-electorales.

En tanto, la coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, sostuvo que Acción Nacional no compartió la idea ni estuvo de acuerdo en la toma de posesión del michoacano como diputado federal.

La secretaria general del sol azteca, Hortensia Aragón, señaló que pese a la separación del diputado como militante, se mantendrán pendientes del proceso en su contra, ya que aún forma parte de la bancada perredista en San Lázaro. Pidió que la indagación se realice conforme a derecho y sin ánimo de revanchismo político.

Asimismo, se insistió en que el PRD recibió con beneplácito la renuncia de Godoy Toscano, porque eso le permitirá enfrentar de mejor manera las acusaciones en su contra, al tiempo que se busca desvincular al partido de cualquier señalamiento en torno a las investigaciones sobre presuntos vínculos con el crimen organizado.

Para la dirección nacional del sol azteca es claro que hay intencionalidad político-electoral en el tema, debido a que en noviembre del año próximo habrá comicios en Michoacán para renovar gubernatura, alcaldías y diputaciones locales.

En San Lázaro, Vázquez Mota dijo que estuvo en varias reuniones para disuadir a quienes respaldaban la idea de la rendición de protesta, sobre todo a la luz de lo que yo advertía, podía ser un grave daño a la vida institucional de la Cámara de Diputados.

En las reuniones realizadas en la mesa directiva, que presiden Jorge Carlos Ramírez Marín, Josefina Vázquez Mota, Francisco Rojas y Alejandro Encinas, se intentó convencer a este último, quien es coordinador de los perredistas, de los efectos negativos para el Congreso si Godoy Toscano tomaba posesión, ante las evidencias que el Ministerio Público aportó a la sección instructora en torno a su probable responsabilidad en actos delictivos.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Aspirantes renuncian al sol azteca en BCS

RAYMUNDO LEÓN, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 21 de octubre de 2010, p. 32

La Paz, BCS. El aspirante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura, Marcos Covarrubias Villaseñor, y Héctor Ibarra Espinoza, quien buscó la postulación a la alcaldía de La Paz, renunciaron ayer al sol azteca con el argumento de que éste no postuló para las elecciones locales de febrero de 2011 a los precandidatos a diputados, alcaldes y regidores mejor ubicados. Estas dimisiones se suman a la del ex dirigente nacional perredista Leonel Cota Montaña, quien renunció el 30 de septiembre anterior por la suspensión de la consulta ciudadana del 3 de octubre, en la cual se elegirían abanderados.

Cuestionan PRD y PT que los impuestos se definan fuera del Palacio Legislativo

Aprueba el *PRIAN* el paquete fiscal que gobernadores negociaron con Hacienda

Avalan respaldo fiscal para empresas que generen nuevos empleos y a producciones teatrales

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Jueves 21 de octubre de 2010, p. 10

Una vez más, la aplanadora PRI-PAN ejerció su poder para aprobar, la madrugada de ayer, la Ley de Ingresos 2011, con la que se prevé obtener 3 billones 438 mil 895.9 millones de pesos y una bolsa de 60 mil millones para reasignar.

El paquete mantiene privilegios fiscales para grandes contribuyentes y deja en 16 por ciento la tasa del impuesto al valor agregado (IVA), una vez que el PRI selló su marcha atrás con el voto casi unánime de la bancada.

Traición al pueblo: Ávila Nevárez

La única voz que rompió la línea que el PRI ordenó a sus diputados fue la de Pedro Ávila Nevárez, quien reprochó a su bancada: Hoy traicionamos al pueblo que nos dio su voto, de un pueblo que hoy se pierde en la ignominia. ¡Y nosotros dándole más dinero al PAN!, un partido que está llevando al país a la quiebra y a la desesperación, subiendo los impuestos, los combustibles y la energía eléctrica. En las curules priístas nadie lo rebatió.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Ávila Nevárez defendió su militancia priísta y censuró la postura del *tricolor*: Toda la vida he dado mi apoyo a mi partido. Pero en esta ocasión, con mucho dolor y mucha tristeza, mi voto será en contra, porque prometimos bajar el IVA y no lo hicimos.

En una sesión de más de siete horas, la mayoría del *PRIAN* avaló de madrugada el paquete fiscal del próximo año sin aceptar ninguna modificación a los dictámenes de la Comisión de Hacienda, que los procesó con el marco que impusieron los gobernadores del PRI en acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

También en tribuna, Víctor Manuel Castro Cosío (PRD) cuestionó que la Cámara de Diputados sólo procesara un arreglo cupular que “se tejió en las oficinas de Hacienda y a espaldas del Poder Legislativo.

Se impuso de nuevo a esta Cámara el interés de quienes dictan la política económica del país, de los que mantienen los privilegios fiscales y mantienen un modelo económico que sólo ha traído más pobreza y miseria, expresó.

Castro Cosío lamentó que en la sesión sólo se convalidara el dictamen de la comisión, que únicamente se reunió para recibir y tramitar el proyecto redactado por la Secretaría Hacienda.

Es una vergüenza que esta comisión se reúna un solo día del año para traernos un documento que nadie ha leído y se votará por consigna, expuso.

El diputado Héctor Pablo Ramírez Leyva, quien durante dos semanas afirmó que renunciaría a la bancada del PRI si se rompía el acuerdo de la plenaria celebrada en Ixtapan de la Sal y el IVA se mantenía en 16 por ciento, explicó por qué se quedará en el *tricolor*.

El ex vocero del gobierno de Oaxaca señaló que no se redujo ese gravamen, porque así conviene al interés de muchas personas y de los estados, pero que él votaría en contra. Luego que sus propios compañeros le explicaron que si se separaba del grupo por estatutos quedaba expulsado del PRI, dio marcha atrás y anunció que se quedará como una voz crítica.

El diputado Jaime Cárdenas Gracia (PT) reprochó que la negociación para definir los impuestos e ingresos del próximo año se realizara fuera de los muros del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Es grave que las decisiones de esta Cámara no se hayan adoptado en este recinto, sino que los gobernadores se hayan puesto de acuerdo con el titular del Ejecutivo, constituyéndose ellos en la auténtica cámara, que pierde así una de sus atribuciones fundamentales, resaltó.

Más aún, agregó, la Cámara no asume su carácter de representante popular, ya que no advierte a los ciudadanos que en 2011 continuarán los aumentos en los precios de gasolina, diesel y electricidad. Es una paradoja que los impuestos de los pobres sirvan para costear la riqueza de los poderosos, argumentó.

Cárdenas Gracia refirió que si bien en la Ley de Ingresos se obligará a Hacienda a presentar informes detallados sobre el monto de los denominados gastos fiscales, que para 2011 serán superiores a 450 mil millones de pesos, eso no permite un control eficaz sobre a quiénes beneficia.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Antes, el pleno camaral aprobó una reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) para exentar de ese gravamen las contribuciones que, hasta por 2 millones de pesos por donante, se realicen para respaldar producciones teatrales.

La presidenta de la Comisión de Cultura, Kenia López (PAN), refirió que se busca equiparar el respaldo que se da a la producción cinematográfica, que permitió pasar de siete a 70 películas en un año.

Los legisladores también avalaron una modificación para otorgar incentivos fiscales a las empresas que generen nuevos empleos y mantengan a los trabajadores contratados bajo ese esquema al menos 18 meses.

El diputado Armando Ríos Piter dijo que ese incentivo permitirá comenzar a resolver la generación de empleos suficientes y evitar que millones de jóvenes opten por la informalidad o, lo peor, no sólo que emigren a Estados Unidos, sino que formen parte de la estadística de asesinados en la *guerra* contra la delincuencia organizada.

Creemos que también votaremos en favor de mantener el IVA en 16%, señala Beltrones

Se prevé que los senadores aprueben la Ley de Ingresos 2011 por *fast track*

Las tabacaleras presionan para eliminar el IEPS, afirma presidente de la Comisión de Salud

VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 11

La Cámara de Senadores recibió ayer el paquete fiscal aprobado por la Cámara de Diputados, que será dictaminado el próximo lunes. Con ese propósito la Comisión de Hacienda se declaró en sesión permanente y se prevé que sea avalado en forma rápida, porque ya existe acuerdo entre PRI y PAN sobre el contenido.

El coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, señaló que la Ley de Ingresos 2011 es mucho menos complicada que las de otros años, porque el gobierno no hizo grandes modificaciones. Tenemos hasta el día 31 (de octubre) para aprobarla.

Indicó que los diputados acordaron mantener la tasa de 16 por ciento del impuesto al valor agregado (IVA), y creemos que también será aprobado en el Senado, al igual que las modificaciones que hicieron a la Ley de Ingresos para obtener más recursos y destinarlos a un fondo de reconstrucción para los estados que han sufrido desastres naturales.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Beltrones se refirió a las inundaciones que se han presentado en Chiapas, Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León y otras entidades. Comentó que también se aprobó la Ley del Primer Empleo para los jóvenes que no estudian ni trabajan.

En tanto, Carlos Navarrete, coordinador de los senadores del PRD, consideró buena noticia que en la Cámara de Diputados se haya aprobado la Ley de Ingresos; en el Senado estamos listos para recibir la minuta. Sostuvo que comparte la decisión de la colegisladora en el caso del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), y los casi 9 mil millones de pesos que se recaudarán por este gravamen. Espero que sean canalizados al sector salud para enfrentar las consecuencias por el consumo de tabaco.

Por su parte el presidente de la Comisión de Salud, senador Ernesto Saro, afirmó que las empresas tabacaleras presionan a los senadores para que eliminen el nuevo impuesto al tabaco.

Indicó que, no obstante esa presión, se cabildea en el Senado con el propósito de que se modifiquen los aranceles a las cigarreras, que importan 80 por ciento de los cigarrillos que se fuman en el país y sólo generan 5 mil empleos.

Calderón se congratula

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 11

La iniciativa de Ley de Ingresos aprobada por la Cámara de Diputados favorece a la sociedad, pues al tener finanzas públicas sostenibles y en equilibrio se apoya el crecimiento, la creación de empleos y las oportunidades para reforzar la inversión, aseguró anoche el presidente Felipe Calderón.

En un comunicado, la Presidencia de la República señaló que el jefe del Ejecutivo federal hizo un reconocimiento a los diputados, que este miércoles aprobaron el proyecto para el ejercicio fiscal 2011. Indicó que si el Senado lo ratifica, contribuirá a mantener una ruta ordenada en las finanzas públicas del país.

Calderón enfatizó que los diputados manifestaron su compromiso y responsabilidad para que la solidez y el fortalecimiento de la disciplina fiscal sigan teniendo resultados positivos en la economía nacional.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Sancionan a diputados por autorizar deuda

HUGO MARTOCCIA Y JAVIER CHÁVEZ, CORRESPONSALES

Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 32

Cancún, QR. El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Sergio Bolio Rosado, cambió ayer al coordinador de su bancada en el Congreso local, Manuel Enrique Osorio Magaña, luego que éste y otros dos legisladores panistas –de un total de cinco– aprobaron autorizar al gobernador Félix González Canto contratar empréstitos hasta por 2 mil 700 millones de pesos, lo que duplicaría la deuda estatal, a seis meses de que termine su administración. Los panistas Osorio Magaña, Noé Gutiérrez y Rosa María Serrano apoyaron a 19 diputados de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza. José Hadad Estéfano es el nuevo coordinador de la fracción panista.

Insuficientes aún, los elementos para culparlo, señalan en la PGR

Sí se investiga a Ortega Habib por supuesto desvío de fondos en Oaxaca

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Periódico La Jornada
Jueves 21 de octubre de 2010, p. 16

El Ministerio Público Federal (MPF) investiga a Miguel Ángel Ortega Habib, secretario de Finanzas del gobierno de Oaxaca, como parte de una indagatoria iniciada contra sus familiares por operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero).

Se presume que podría haber desvío de fondos de las autoridades de esa entidad a una empresa constructora con sede en Jalisco, de la que los parientes de Ortega Habib eran socios y en la que una empleada doméstica se habría convertido en accionista al aportar varios millones de pesos. Sin embargo, las fuentes consultadas señalaron que aún no hay elementos suficientes que acrediten alguna responsabilidad del funcionario oaxaqueño y diputado federal suplente.

La Procuraduría General de la República sólo informó que un juez de distrito en materia penal, con sede en Jalisco, “dictó auto de formal prisión contra Martha Ortega Habib, Daniel García Teruel Ortega y Rosa Elvia Orozco Santiago, por su probable responsabilidad en operaciones con recursos de procedencia ilícita, en la hipótesis de depositar –en territorio nacional– recursos procedentes o que representan el producto de una actividad ilícita”. Las indagatorias las realiza la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), que consignó a Martha Ortega Habib y Daniel Terruel Ortega, hermana y sobrino del funcionario, así como a Rosa Elvia Orozco Santiago, empleada doméstica de la familia.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

La SIEDO acusó a los parientes de haber depositado y manejado mil 123 millones de pesos, de los cuales no pudieron acreditar su procedencia; el Ministerio Público Federal consideró que provienen de una actividad ilícita, por lo que abrió el proceso penal 291/2010/III. Mantuvo el caso en sigilo. A pesar de que desde el 15 de septiembre detuvieron a los familiares de Ortega Habib, en Guadalajara, Jalisco, apenas el pasado 5 de octubre en un comunicado –en el que no precisó ningún vínculo con el funcionario oaxaqueño– se dio a conocer que el juez que lleva el caso les había dictado auto de formal prisión.

La empresa Servi Obra, con sede en Jalisco, presuntamente operó la realización de diversas construcciones en el estado de Oaxaca, y desde 2002 habría tenido ingresos sin soporte fiscal, que, por tanto, provendrían de actividades ilícitas, entre las que se presume desvío de recursos gubernamentales que involucrarían a la Secretaría de Finanzas de esa entidad.

El pasado martes trascendió que la diputada priísta Margarita Liborio ha sido presionada por el gobernador Ulises Ruiz para que pida licencia y deje la curul a Miguel Ángel Ortega Habib, lo que le daría fuero y momentáneamente impediría que fuera consignado si el Ministerio Público encuentra pruebas que acrediten su responsabilidad en operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Astillero

Kafka electoral

El tufo del fraude

Televisa, al IFE

Patíbulo/plataforma

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Era Kafka electoral. Una especie de festín burocrático menor, en esa sala de juntas de la dirección jurídica del Instituto Federal Electoral (IFE) donde se desahogaba la absurda diligencia que pretendía desentrañar si un ciudadano sin candidatura es culpable hoy de seguir luchando en desventaja y de manera pacífica por el mismo proyecto político –no necesariamente con el mismo abanderado– que en 2006 sufrió fraude a manos de un *cártel* institucional del que la cúpula del tal IFE fue destacada partícipe. Obviamente no estaba Luis Carlos Ugalde –anda en Puebla, asesorando en asuntos de transparencia al equipo de transición de Rafael Moreno Valle, el gobernador electo que obedece a Elba Esther Gordillo, como lo hizo y hace el propio Ugalde–, pero su tufo estaba presente allí, en esa oficina de blancas paredes, libreros de madera barnizada, aire acondicionado y disponible proyector de transparencias. Estampas pasadas, presentes y futuras: El recuerdo del robo anterior –el que encaminó a México a la desgracia actual: el fraude como pecado original de este sexenio sangriento–, la evidencia del minimalismo de aires filibusteros de los actuales consejeros que llegaron al cargo mediante el reparto de asientos como descarado botín de partidos, y las versiones de que al relevo de fichas agotadas se encaminan personajes que son garantía de que todo siga igual de mal.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Por ejemplo, la consejería Televisa, a la que se dice que las Paredes del PRI han dado el visto bueno: ni más ni menos que Arely Gómez, hermana de uno de los máximos directivos de la televisora en jefe, que ya fue todopoderosa controladora de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desde un cargo administrativo con Mariano Azuela, y luego pasó a la inútil fiscalía de delitos electorales que dejó con sentido de oportunidad para colocarse en la línea de tiradores a la renovación parcial de las plazas súper bien pagadas del que era, es y por lo visto seguirá siendo el Instituto del Fraude Electoral (en febrero de 2007, a partir de testimonios escritos allegados a esta columna, se describieron aquí los favores, abusos y tráfico de influencias que en la Corte realizó la funcionaria Gómez: en <http://bit.ly/aKcqTU> y <http://bit.ly/dfJbED> pueden leerse las entregas relacionadas con el tema).

La diligencia justiciera comenzó a tiempo, a las 10 de la mañana, ya con seguidores del compareciente diciéndole a las puertas del IFE que no estaba solo y deshojando los mil pétalos acusatorios contra la instancia anfrित्रona. Como si el tabasqueño tuviera infiltrados en las oficinas que deciden dar presuntos golpes en su contra, la armazón del supuesto patíbulo acabó siendo plataforma de promoción.

Así pasó también con la declaración incendiaria del licenciado Calderón al recordar sus hechuras de guerra sucia, cuando clasificó al adversario electoral de peligro para México. No hay mejores resucitadores del lopezobradorismo que sus torpes adversarios. Ellos, una y otra vez, con uno y otro lance, cual caricatura del correcaminos tabasqueño y los coyotes blanquiazules y salinos, crean las condiciones para exhibir su brevedad política y para ayudar a quien involuntariamente constituye el mayor de sus éxitos políticos: el repunte de quien siguen queriendo dar por políticamente muerto.

No iba a desperdiciar ese escenario el todavía perredista, al que acompañó una defensiva representación del Partido del Trabajo –Alberto Anaya andaba fuera de la ciudad, pero allí estaban Silvano Garay, Ricardo Cantú, Óscar González Yáñez, Herón Escobar y Jaime Cárdenas, a quien AMLO designó su representante legal–, así que, en cuanto le tocó el uso de la palabra, el tabasqueño emprendió la lectura de un discurso que podría intitularse El IFE me absolverá. Pasaron lista el fraude electoral, la mafia del poder, la resistencia civil pacífica, la lucha política legal y, desde luego, el intento de censura contra los mensajes por televisión. Y les cambió el chirrión por el chaparrito: no es él, López Obrador, quien menoscaba la imagen presidencial y degrada a las instituciones sino el mismo ocupante de Los Pinos: “Yo no daño la ‘imagen’ presidencial, la denigra quien no ha sabido estar a la altura de los anhelos del pueblo; envilece la investidura quien me acusa de ser un peligro para México, dando así el banderazo de arranque a la nueva campaña de odio y rencor en contra nuestra. En lugar de actuar como hombre de Estado y gobernar para todos los mexicanos, Calderón demuestra cotidianamente que no es más que un jefe de facción y un operador político de la oligarquía y de su guerra sucia”.

Luego pasó al detalle de su patrimonio y percepciones, obligado por el emplazamiento del IFE como si ya lo hubiera declarado culpable y debiera asomarse a sus haberes para aplicar multas o embargos: 50 mil pesos mensuales de sueldo entregado por la asociación civil Honestidad Valiente, 9 mil pesos de saldo en su única cuenta bancaria y una casa heredada en Chiapas. Pero exigió que igual claridad patrimonial se demande a Calderón, Salinas, Fox, Peña Nieto, Gordillo y Beltrones. Los trámites burocráticos continuaron. Las autoridades le devolvieron la credencial de elector solicitada para identificación. Papeles fueron firmados. Y la despedida, con Kafka en lo alto, sonriente, en espera de la sesión de consejo general de este viernes en la que cuatro de nueve de los votantes han adelantado que no continuarán con el proceso, lo que, con un sufragio más, significaría una nueva victoria del tabasqueño, construida por sus adversarios.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Y, mientras la yunquista Cecilia Romero se vuelve implacable crítica de la vida interna del PAN y de la relación de sus militantes con el poder, con una envidia deseosa de dejar atrás el asunto de los migrantes asesinados en Tamaulipas y del fracaso que tuvo en el INM, y con Gustavo Madero tratando de poner cara de que es un político hecho y derecho, ¡hasta mañana, en esta columna que se pregunta si desde las alturas el factor *narco* también será utilizado electoralmente en Guerrero, a partir de Acapulco y los michoacanos!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx • <http://twitter.com/julioastillero>

México SA

Impuestos: ¡viva la desigualdad!

Exenciones a los de siempre

Andrés Manuel: gracias, panistas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Aprobada la Ley de Ingresos para 2011, los diputados y los partidos políticos a los que pertenecen confirmaron una sola cosa, por si existiera alguna duda: no tienen la mínima intención de modificar el estado de cosas, de corregir la profunda desigualdad en el país, de promover mayor recaudación fiscal por la vía de cobrar impuestos a quienes forman parte del selecto grupo que goza del institucionalizado paraíso fiscal en que han convertido a México.

El arte de la negociación de los diputados –como rimbombantemente calificó un legislador priísta el resultado de la Ley de Ingresos para el próximo año– no es otra cosa que la firme decisión de mantener las cosas intocadas, de exprimir más a los contribuyentes cautivos, de tener la cara dura para decir en público que se aprobó en beneficio de las mayorías y a favor del crecimiento económico. En realidad, lo único que hicieron fue ampliar la enorme brecha de desigualdad existente en el país y favorecer a los de siempre. Sirva de ilustración que 40 por ciento de la población más pobre se queda con 12 por ciento del ingreso nacional, mientras el 10 por ciento de la población más rica acapara el 38 por ciento.

Quienes aprobaron la citada ley aseguran que así saldrá el país del hoyo en el que se mantiene desde hace tres décadas, es decir, presumen lo mismo que machaconamente han manifestado a lo largo de esos mismos 30 años cada que, año tras año, palomean el paquete de ingresos. En ese periodo la tasa anual promedio de crecimiento a duras penas alcanza 2 por ciento, una proporción tres tantos inferior a la mínima requerida para que México efectivamente comience a salir no del hoyo, sino del profundo cráter en el que lo han hundido los mismos partidos políticos y sus representantes que para 2011 auguran, ahora sí, crecimiento y bienestar para la mayoría. Todo lo anterior trae a la memoria un análisis de la Cepal, en el que se subraya que la estructura tributaria de los sistemas impositivos constituye uno de los factores que contribuye a mantener una desigual distribución del ingreso; por ello, es necesario aumentar la carga de aquellos tributos que inciden sobre los sectores con mayores recursos, es decir, lo contrario con respecto al proceder, desde hace 30 años, de los diputados mexicanos, con todo y arte de la negociación.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

La desigualdad secular que padecen América Latina y el Caribe, remarca la Cepal, hunde sus raíces en nuestra historia, remontándose a los privilegios de las elites en los tiempos coloniales, y la negación de derechos en función de categorías raciales y estamentales para la inmensa mayoría del resto, hecho que confinó a gran parte de la población del continente a la esclavitud en aquel periodo.

En la época republicana los privilegios siguieron reproduciéndose por medio de otras diversas maneras (desigual acceso a la propiedad de la tierra, concentración de la riqueza mobiliaria, escaso desarrollo de la salud y la educación pública, discriminación racial, etcétera); finalmente, el patrón de desarrollo y modernización perpetuó las brechas socioeconómicas basadas en el origen racial y étnico, la clase social y el género. Por su parte, la estructura productiva y las oportunidades educativas consagraron patrones de reproducción de la desigualdad, y en gran medida lo siguen haciendo.

La región –con México como adalid– presenta un nivel de desigualdad en la distribución personal del ingreso que es sustancialmente más alto que en otras regiones del mundo, con un coeficiente de Gini medio de 0.53, que prácticamente no se ha modificado en los últimos 20 años. Se ha documentado la situación de grave desigualdad, donde la totalidad de los países latinoamericanos tienen un índice de Gini superior a 0.4 y en la mayoría de ellos el indicador se eleva por encima de 0.5. De hecho, la nación menos desigual en América Latina es más desigual que cualquier integrante de la OCDE o cualquier país de Oriente Medio o África del Norte. De ese tamaño ha sido el resultado del arte de la negociación.

Un rasgo distintivo de la desigualdad en la región es la elevada fracción del ingreso que capta el estrato más alto, es decir, el 10 por ciento de los hogares más ricos. En promedio, este grupo concentra 35 por ciento de los ingresos totales (38 por ciento en México). En el otro extremo, el estrato conformado por el 40 por ciento de los hogares de menores ingresos capta en promedio 15 por ciento del ingreso total (12 por ciento en México), alcanzando los valores más bajos en Honduras, donde no ronda el 10 por ciento. Por otra parte, si bien las brechas entre los deciles intermedios no son tan pronunciadas, entre el decil de más altos ingresos y el que le sigue, la brecha es muy significativa. Mientras en los países europeos el ingreso del décimo decil supera en 20 o 30 por ciento al del noveno, en América Latina esta distancia suele ser mayor a 100 por ciento, y en algunos casos se acerca a 200 por ciento.

En México los gobiernos federal y estatales, los partidos políticos y sus legisladores no dejan de presumir el creciente gasto social que se destina a los que menos tienen. Lo cierto es que ese volumen de recursos públicos para lo único que ha servido es para mantener medianamente vivos a los pobres, concretar pingües negocios particulares en nombre de la pobreza y amarrar el voto de los depauperados a favor de los gobernantes y sus respectivos partidos políticos, dependiendo quién maneje la chequera. Es, en fin, el arte de la negociación, el reparto del pastel entre los de siempre y a favor de los de siempre.

Las rebanadas del pastel

Pobrecitos panistas, no tienen remedio. En el IFE partidizado y por instrucciones del inquilino de Los Pinos, los *blanquiazules* obligaron la comparecencia de Andrés Manuel López Obrador ante la dirección jurídica del organismo, bajo la falsa premisa de que se requiere un tercero para denigrar a la institución presidencial.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Qué chiquitos, porque si lo hubieran pensado un poco les habría quedado claro que para eso basta y sobra el propio Felipe Calderón, quien no ha hecho otra cosa que deshonrar a la institución que dice representar, y de paso destrozar al país. Pero bueno, todo tiene su lado positivo: la borregada bicolor no sólo promueve al *Peje*, sino que le da tribuna nacional y le permite presentar propuestas que el deteriorado Instituto Federal Electoral debe atender de inmediato: si a Andrés Manuel le exige pruebas documentales de su patrimonio e ingresos, ahora está obligado a hacer lo propio con Carlos Salinas, Elba Esther Gordillo y Enrique Peña Nieto, cuando menos. Porque se trata de transparencia, no de grilla electoral. ¿O no?

cvmexico_sa@hotmail.com • mexicosa@infinitum.com.mx • <http://twitter.com/cafevega>

Ciudad Perdida

Juego perverso de la derecha

El discurso panista de la muerte

Riesgos de quitar recursos al DF

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

El sino que ha impuesto el gobierno federal de derecha a los habitantes del Distrito Federal busca asomar a la capital del país al caos, a la violencia, a la muerte reiterada que se vive en otras entidades. Secuestro, extorsión, crimen, eso pretende la administración de Felipe Calderón en su infinita venganza en contra de la ciudad, en contra de los habitantes de esta metrópoli.

Restar recursos al Gobierno del DF, recursos que por ley le pertenecen, podría interpretarse nada más como el juego político en el que el contrario con poder decide ir sangrando a su oponente, para minarle fuerza hasta que la debilidad sea tan grande que aplastarlo no represente ningún peligro.

Y habrá, sin duda, quienes así interpreten la postura de los gobiernos panistas a este respecto. Y tienen razón. También de eso se trata, pero el hecho abarca algo más, mucho más. La estrategia puede pegarle, sí, al gobernante, pero siembra una semilla de descomposición social que en algún momento se convierte en caos de muerte.

Para nadie es secreto que con el tratado de libre comercio que impuso Carlos Salinas de Gortari a México, el país abdicó de su proyecto de crear riqueza a partir de la industrialización para situarse en el concierto de las naciones que lo que único que tienen para sobrevivir es la prestación de servicios: meseros, cocineros, diversión. Cero labor en el campo, cero trabajo en la industria, por ejemplo. Con ese destino a cuestas, se olvidó la inversión en Pemex, se dejó de invertir en la industria eléctrica y en otras. Lo que quedara de todo pasaría a manos privadas. El resultado está a la vista. Las maquiladoras, que aparecían como una puerta de escape, se fueron a la reinención de China, y la educación se vino abajo, la salud pública ya no funcionó. La semilla estaba sembrada, principalmente en el corazón de las ciudades.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Primero fue en el norte, donde la actividad industrial era un orgullo; después han ido cayendo otras ciudades, otros estados donde el poder de las balas dejó atrás al de las leyes, y a todo lo demás. Enumerar las desgracias con el número de casquillos percutidos en el crimen de hace unas horas ya no basta, pero el poder se niega a mirar hacia la raíz que floreció en muerte.

El gobierno panista arrebató a las finanzas del DF, del presupuesto para el próximo año, más de 4 mil millones de pesos, que no equivalen a restar poder a los gobernantes en su totalidad, pero sí ponen en peligro la estabilidad, la frágil estabilidad que aún tiene la ciudad.

Cancelar obras, dejar de ofrecer beneficios a quienes menos tienen es ir en dirección del caos. Al discurso de la muerte le hace falta el DF, y sin recursos, como ahora imponen desde Los Pinos, o desde la Cámara de Diputados panistas y priístas, dentro de muy poco la rebelión de los *ninís* hará insostenible la vida en la capital, donde se abrirá otro frente de la guerra que tanto se presume.

Los espacios se han ido cerrando. Ayer, Marcelo Ebrard habló, frente a industriales de Nuevo León y comerciantes de la capital, de cómo se logró que las calles de la ciudad de México estén dentro de los mínimos de seguridad, lo que quiere decir que aún se puede salir de noche con una razonable posibilidad de regresar a casa sano y salvo, pero la falta de recursos seguramente irá menguando las medidas que hasta ahora han sido exitosas con base, por ejemplo, en el uso de la más alta tecnología, que cuesta mucho dinero.

Así pues, la cruzada que han iniciado funcionarios y ciudadanos del DF para tratar de salvar el presupuesto es, se diga lo que se diga, en beneficio de la seguridad pública. Apostar sólo a la represión, es decir, a la inversión constante en las armas de la guerra, no parece la mejor forma de terminar con el azote de la violencia. El problema se debe atacar desde la raíz, a ver si los diputados o el gobierno federal algún día lo entienden.

De pasadita

Nos escriben tres lectores, al parecer indignados porque en la entrega pasada hablamos de la asistencia del procurador, Miguel Ángel Mancera, a la boda de Carlos Orvañanos, delegado panista de Cuajimalpa. Nos reclaman que no se dijo que el secretario de Educación del Distrito Federal, Mario Delgado, asistió a una fiesta de la señora Alejandra Sota, directora de Comunicación Social de Felipe Calderón, ni del efusivo abrazo que se dio con el secretario del Trabajo, Javier Lozano. ¡Cuas!

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx • ciudadangel@hotmail.com

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

IFE: contrastes y sinrazón

Andrés Manuel López Obrador compareció ayer en el área jurídica del Instituto Federal Electoral (IFE) para responder a las acusaciones formuladas en su contra por el Partido Acción Nacional, en el sentido de que incurrió, en diversos promocionales televisivos transmitidos en los tiempos oficiales del Partido del Trabajo, en actos anticipados de campaña electoral y en expresiones denigratorias de Felipe Calderón Hinojosa y de la institución presidencial.

Sin desconocer el derecho que le asiste a Acción Nacional de interponer acusaciones como las comentadas, es claro que el IFE tendría que haber actuado, ante ellas, con objetividad y altura de miras necesarias para reconocer su carácter improcedente: no hay razón alguna para calificar –como lo hicieron los representantes del partido en el poder ante el instituto– señalamientos críticos al gobierno calderonista como los que ha formulado López Obrador, de denigración: en esa lógica, el amplio espectro político y social que ha señalado los resultados deplorables de la presente administración en prácticamente todos los ámbitos estaría incurriendo en una falta semejante.

La actitud del IFE contrasta, por otro lado, con la inacción que sus integrantes han mostrado hacia los dichos formulados recientemente por el titular del Ejecutivo federal en el sentido de que López Obrador sigue siendo un peligro para México, expresión que implica una clara violación a los preceptos legales vigentes en materia electoral que prohíben descalificar a partidos y personajes públicos. Si los asertos del ex aspirante presidencial ameritan un llamado a comparecer ante ese órgano, tendría que adoptarse una resolución semejante con respecto los dichos presidenciales. En suma, el citatorio al político tabasqueño o bien carece de fundamento o es producto de una aplicación facciosa de la ley y, en cualquier caso, descalifica de antemano las promesas de que el IFE actuará con imparcialidad en este episodio.

Por lo demás, no puede soslayarse el hecho de que la comparecencia de López Obrador ante el organismo electoral se enmarca en otro contraste: el que surge entre el trato acusatorio que el IFE ha decidido dar al principal líder opositor en el país, y el que dispensó la semana pasada al ex presidente Carlos Salinas de Gortari, quien, en el contexto de los actos conmemorativos por los 20 años de ese instituto, fue invitado como orador principal en un foro sobre democracia, pese a los señalamientos en su contra por haber sido beneficiario de un presunto fraude electoral y, en todo caso, de un proceso comicial probadamente desaseado e inescrupuloso, como fue el de 1988.

Con estas actitudes el IFE desvirtúa lo que debería ser su esencia institucional: garantizar la vigencia de la democracia en el país –lo que implica intrínsecamente el respeto a la libertad de expresión– y de los derechos políticos de todo ciudadano, independientemente de tendencias político-partidistas. Al asumir posiciones inquisitoriales, los consejeros de ese instituto se convierten en lastre fundamental para la superación de los vicios y rezagos persistentes en la vida republicana, además de que profundizan el déficit de credibilidad y de confianza de la ciudadanía en la institucionalidad política.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

¿Funcionará la iniciativa de Calderón?

OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO

Un avance legal esperado desde hace décadas es el que propone Calderón para reformar el Código de Justicia Militar con miras a adecuarlo a lo que ordena la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se queda corto el titular del Ejecutivo, pero es loable que los delitos de desaparición forzada, violación sexual y tortura puedan ser sancionados por el Ministerio Público de la Federación y no por los mismos militares.

Se queda corto, dije, porque estrictamente hablando los delitos del fuero común que cometen o han cometido los militares también deberían de ser investigados y juzgados por las instancias civiles. Robo, contrabando, homicidio, alteración del orden público, retenes en calles y carreteras que no tienen justificación constitucional ni en la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, revisión de personas y de sus posesiones sin orden expresa de un juez (civil), destrucción de poblados enteros y de sus posesiones, como ha ocurrido en Chiapas sobre todo en 1995, etcétera, son ilícitos contra civiles que debieran atender, lógicamente, las autoridades civiles.

El problema que veo en dicha iniciativa es la dificultad práctica a la que se enfrentarán los policías judiciales para investigar detrás de los muros militares bien protegidos por el Ejército. No me imagino, por ejemplo, una investigación de desaparición forzada de alguien que involucre una orden de un general ejecutada por un cabo y tres soldados rasos. ¿Hasta dónde podrán llegar los investigadores del Ministerio Público Federal en la jerarquía militar?

He podido percibir que los agentes del Ministerio Público Federal obedecen órdenes de los generales del Ejército. ¿Por qué y mediante qué artes ahora cambiarían las cosas? Pondré un ejemplo, creo que elocuente, que escribí en *Mi paso por el zapatismo* (Océano, 2005) y que, en mi opinión, refleja con claridad lo que estoy cuestionando sobre los efectos prácticos de la propuesta de Calderón.

Cuando un grupo de ciudadanos y periodistas fuimos en febrero de 1995 a Guadalupe Tepeyac y La Realidad, en Chiapas, después de que el Ejército se apoderó del territorio y destruyó el espacio que había servido para el desarrollo de la Convención Nacional Democrática (*Aguascalientes*, se le llamó), convirtiéndolo en cuartel militar con avisos de prohibido el paso y alambre de púas, pudimos observar: "1) que los miembros del Ministerio Público (MP) de la PGR eran los mandaderos de los soldados, 2) que el general Guillermo Martínez Nolasco [...], en aquellos momentos encargado de la zona tomada (y destruida), era el jefe (el comandante de Agrupamiento de la Fuerza de Tarea Arco Iris en Chiapas) y que el agente del MP hacía lo que se le ordenaba, y 3) que para entrar a verificar lo que había en el ex *Aguascalientes* se tuvo que hablar con él y no con los elementos de la PGR. [Pudimos hablar con él porque entre nosotros iban Rosario Ibarra y Edgard Sánchez, ambos diputados en esos momentos, pero no nos dejaron entrar.]

"La PGR, para lo único que sirvió, además de transmitir nuestros mensajes al general Martínez Nolasco, fue para que le entregáramos, en su calidad de MP, una denuncia contra el Ejército Mexicano por 1) impedir la libertad de tránsito garantizada por la Constitución, y 2) por violar la Ley Agraria al haber invadido y destruido un ejido sin la autorización de las autoridades ejidales. Nuestra denuncia/demanda, por supuesto, no prosperó. Lo más que obtuvimos fue una declaración de la Zona Militar diciendo que en los archivos de Tuxtla Gutiérrez estaba la aprobación de las autoridades ejidales, cosa que nunca comprobamos, pues no valía la pena. El Ejército Mexicano, a diferencia de otros países, es intocable.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

“Dicho sea de paso, la denuncia/ demanda, redactada por Gilberto López y Rivas y quien esto escribe, fue filmada en todo el proceso por diversos periodistas de televisión y registrada por corresponsales de prensa incluso de agencias noticiosas trasnacionales, como fue el caso de Trina Kleist, de Associated Press, quien prácticamente vivía en [San Cristóbal de las Casas] y quien me prestó su cuaderno para escribir la demanda.

“Para despejar las dudas que todavía pudieran quedar en el lector, me permitiré citar a Javier Ibarrola, quien escribía la columna titulada Fuerzas Armadas en *El Financiero*, y que no era sospechoso de ser crítico sino más bien de ser vocero de las fuerzas armadas. Dos años después, casi exactamente [el 19/02/97], escribió: “Las fuerzas armadas *han sido llamadas para hacer frente a la subversión, primero en Chiapas* y luego en otros estados de la República, donde las capuchas campean con desesperante libertad...”. Con esta afirmación Ibarrola parecía haber olvidado, o nunca se la creyó, que el papel del Ejército Nacional no era acabar con la subversión, sino *coadyuvar con la PGR para aprehender a los presuntos dirigentes del EZLN*. Si Ibarrola estaba interpretando libremente el papel de las fuerzas armadas, cabe señalar que una afirmación tan delicada como la citada nunca fue desmentida por la Secretaría de la Defensa Nacional.”

¿Funcionará la iniciativa de Calderón? Tengo serias dudas. Cedámosle la palabra a los secretarios de la Defensa y de Marina. Tal vez ellos nos puedan decir si van a permitir vulnerar los fueros especiales de que gozan hasta ahora y ser investigados por el Ministerio Público Federal.

<http://rodriguezaraujo.unam.mx>

Dejan sin efecto adelantar el 'apagón analógico'

Frenan en Corte televisión digital

➤ Aceptan controversia que fue interpuesta por diputados y senadores

Victor Fuentes

La ministra de la Suprema Corte de Justicia Olga Sánchez Cordeiro suspendió ayer el decreto para adelantar de 2021 a 2015 la transición a la televisión digital, conocida como "apagón analógico", publicado por el Presidente Felipe Calderón el 2 de septiembre.

Fuentes parlamentarias informaron que la ministra admitió a trámite controversias constitucionales promovidas por las cámaras de Senadores y Diputados. De acuerdo con fuentes de la Corte, concedió la suspensión provisional del decreto.

En su resolución, emplazó al Ejecutivo federal a que en 10 días presente sus alegatos.

Fuentes de la SCT reconocieron que la controversia del Congreso respecto al decreto sobre el "apagón analógico" fue admitida por la Corte. Señalaron que analizarán de inmediato la decisión y si contestarán a la misma.

A revisión

El Decreto para Concretar la Transición de la Televisión Digital Terrestre, que quedó por el momento suspendido, adelantaba al 31 de diciembre de 2015 el "apagón" analógico estimado originalmente para 2021.

Para ello, se integró la Comisión Intersecretarial para la Transición bajo los siguientes lineamientos:

- 1 Estará integrada por los titulares de la SCT, Gobernación, Hacienda, Economía, Educación y el presidente de la Cofetel.
- 2 La Secretaría de Economía establecerá la norma para que sólo se comercialicen televisores que soporten TV digital.
- 3 Economía instrumentará apoyos a la población para la adquisición de equipos.
- 4 Profeco, Sedesol y la SEP realizarán campañas de difusión del cambio.
- 5 La Sedesol apoyará en la entrega del subsidio.

FUENTE: Diario Oficial de la Federación

El decreto de Calderón adelantaba seis años la transición de la televisión analógica a la digital.

Incluso en el proyecto de presupuesto 2011 se incluyó una partida de 500 millones de pesos para subsidiar la adquisición de convertidores que permiten a los televisores analógicos captar la señal digital.

En su momento, diputados de la Comisión de Radio y Televisión criticaron el anuncio, pues lo consideraron electorero.

"Me resulta sospechoso el plazo que se ha elegido para el 'apagón analógico' porque es en

el 2011, porque iniciarán varios procesos electorales, y esto pudiera estar motivado para obtener un agradecimiento de las personas que van a recibir los apoyos", dijo el diputado del PVEM Gerardo Flores, presidente de la Comisión.

El 7 de octubre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con el voto en contra del PAN, un punto de acuerdo en el que instruyó a su mesa directiva a interponer la controversia constitucional ante la Corte antes del 19 de octubre.

La medida fue impulsada por

el diputado mexiquense del PRI Alfonso Navarrete Prida, quien alegó que con el decreto el Gobierno federal violó las facultades otorgadas por el Congreso a la Cofetel.

El 12 de octubre, durante la Semana Nacional de Radio y Televisión, Karen Sánchez Abbott, presidenta del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, advirtió que la industria aún no está preparada y que era complicado cumplir los nuevos plazos.

Mencionó que no todas las empresas de televisión están técnicamente listas para la transición y la sociedad debe prepararse para recibir este cambio.

"Las televisoras están haciendo una reestructura de sus planes de negocios debido a que ahora tendrán que acelerar estos desembolsos (para la transición digital)", dijo.

Dos días después, el Presidente defendió su decreto en una comida ante la misma CIRT.

"Nos permitirá disponer de más frecuencias, de más espectro, y por lo mismo, propiciar no sólo una mayor convergencia tecnológica en la tecnología digital, sino también mayor cobertura, como nos hemos propuesto, y, por supuesto, mayor competencia", aseguró el Mandatario.

CAOS AÉREO EN TIERRA



Más de mil 500 trabajadores de Mexicana de Aviación desquiciaron el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para exigir la creación de un fondo emergente que permita reiniciar las operaciones de la aerolínea. Pilotos, sobrecargos y trabajadores de tierra recorrieron las dos terminales y cerraron más de una hora los carriles centrales de Circuito Interior. Algunos pasajeros perdieron sus vuelos.

NACIONAL 15

GENTE!
Marion Cotillard viene a Veracruz
 La actriz francesa ganadora de un Oscar rodará en noviembre "El Marsupilami" en tierra jarocha.
PÁGINA 1

CANCHA

Los Yanquis vencieron ayer a los Rangers 7-2. La serie se reanuda mañana en Texas.
PÁGINAS 12 Y 13



Exigen investigar el caso Oaxaca

Virgilio Sánchez
 CORRESPONSAL

OAXACA.- Diputados locales del PAN y el PRD pidieron una investigación detallada de los recursos de la familia Ortega Habib, a la que pertenece el tesoro estatal, porque pueden representar un desfaldo al erario.

El vicecoordinador de los diputados locales del PRD, Wilfredo Vásquez López, aseguró que los mil 123 millones de pesos que no ha podido comprobar la familia del Secretario de Finanzas oaxaqueño, Miguel Ángel Ortega Habib, seguramente pertenecen al Gobernador Ulises Ruiz.

"Es su cochinito (de Ulises Ruiz), y solamente es una tapadera el señor Habib. Se presume que es dinero de los ciudadanos oaxaqueños", comentó.

REFORMA publicó ayer que la PGR aprehendió a una hermana y un sobrino del funcionario estatal, Martha Ortega Habib y Daniel García Teurel Ortega, porque no han podido explicar el origen de esos recursos, que tenían en cuentas bancarias personales.

El coordinador de la fracción del PAN, Dagoberto Carreño, declaró que seguramente el dinero proviene de recursos públicos.

"Las cuentas que ha entregado Ulises Ruiz no están claras, no especifican lo que se ha gastado y en qué", expresó el legislador.



ATACAN PLAZA PÚBLICA EN NL

MONTERREY. Sicarios que viajaban en una camioneta abrieron fuego anoche en la plaza principal del Municipio de Guadalupe, en la zona conurbada de esta ciudad, dejando un saldo de un policía local y un civil muertos, además de una agente herida. El ataque se registró alrededor de las 20:40 horas. Al cierre de esta edición, las víctimas no habían sido identificadas.

Pierden ferrocarrileros por la inflación.- Flores

Leslie Gómez

Después de ser acusado por fraude y desfaldo del fondo para el pago de pensiones de ferrocarrileros, el líder de dicho gremio, Víctor Flores, aseguró que el dinero se agotó debido a la inflación y a que los jubilados viven más de lo estimado.

En septiembre pasado, REFORMA publicó que el fideicomiso para pagar a los pensionados del sector hasta el año 2032 y que contaba con un monto de 19 mil 568 millones 961 mil 329 pesos es-

tá al borde de la quiebra.

Ayer, Víctor Flores expuso su versión en un comunicado: "Los altos índices inflacionarios y el aumento en los años de vida de la población mexicana hizo que los recursos estimados disminuyeran significativamente por lo que es necesario que el Gobierno federal recapitalice el fondo, ya que es el 'garante permanente' del organismo".

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes y los ferrocarrileros pretenden que Hacienda destine 15 mil 699 millones de pesos al fondo.

Rechaza PRI mando único

➤ Podrán estados fijar cuándo Mandatarios tomarían el control de las corporaciones

Érika Hernández y Claudia Guerrero

La bancada del PRI en el Senado de la República anunció su rechazo al proyecto del Presidente Felipe Calderón que plantea desaparecer las Policías municipales y crear la Policía única en cada estado del País.

"En el tema de mando único hay algunos puntos que, pensamos, deben ser corregidos (de la iniciativa del Ejecutivo). En la que nosotros planteamos, no desaparece la Policía administrativa, sino que se conforma en función de su propia facultad: de bando de Policía y buen Gobierno, o sea, no desaparece", dijo el presidente de la Comisión de Gobernación, Jesús Murillo Karam.

De acuerdo con un documento priista, la intención es que, por mandato constitucional, las leyes estatales establezcan en qué casos los Gobernadores pueden asumir directamente el control de las corporaciones municipales.

"Serán las leyes estatales las que determinen si conviene o no crear mandos únicos bajo la autoridad del Gobernador en los municipios que se encuentren en los supuestos que la propia ley establezca", indica la propuesta, elaborada por Murillo Karam.

Además, plantea modificar el Artículo 21 constitucional con la finalidad de que la ley detalle la distribución de competencias entre las Policías federal, estatales y municipales.

Ayer, Alcaldes del PRI y el PRD acudieron al Senado y advirtieron que, si se aprueba el mando

... y Ebrard lo defiende

MONTERREY.- El Jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, defendió ayer el modelo de Policía Única que opera en la Ciudad de México y la presentó como la mejor medida para combatir el crimen combinada con una política social que apoye a los jóvenes.

"A eso se suman otras acciones propias del combate a la delincuencia, como el fortalecimiento de cuerpos policiacos mediante su profesionalización, equipamiento y mejora salarial."

"Todo, bajo un mando único centralizado, esquema que fue adoptado por la Conferencia Nacional de Gobernadores para replicarse en las entidades", refirió.

En el DF, agregó, nunca se permitiría una fragmentación de la corporación, pues es inoperante.

Alberto Rodríguez y Manuel Durán

único, habría ingobernabilidad y se violaría la autonomía local.

"Venimos a solicitarles que no se reforme nuestra Carta Magna. Si estamos empeñados los Alcaldes para que tengamos una mejor coordinación en los tres niveles", dijo el priista Eruviel Ávila, Edil de Ecatepec y líder de la Federación Nacional de Municipios.

La Alcaldesa de Escobedo, Nuevo León, la priista Clara Luz Flores, pidió reflexionar con seriedad la propuesta, pues generará ingobernabilidad en los ayuntamientos al carecer de un órgano de control como la Policía local.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Queda sin planilla la colonia del IEDF

Alberto Acosta

(21 octubre 2010).- El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) es el encargado de organizar la elección vecinal del 24 de octubre, pero en la colonia donde está asentado no se realizará el ejercicio de participación ciudadana.

Y es que la Colonia Rancho Los Colorines, en Tlalpan, donde se encuentra la sede del IEDF, es una de las 75 que no registraron ninguna fórmula de vecinos para participar en la elección de Comités Ciudadanos.

La elección del próximo domingo es para reemplazar a los otrora comités vecinales que fueron electos hace 11 años.

"En este caso, el vecino es la institución; es decir, el Instituto Electoral, pero no es una persona física y por eso nosotros no pudimos impulsar una fórmula.

"No nos afecta, pero sí sería deseable que existiera una figura de representación ciudadana, sobre todo a la luz de que nosotros somos los organizadores de esas elecciones; (...) eso denota la falta de interés por parte de vecinos de la colonia", expresó el consejero del IEDF Néstor Vargas.

La Colonia Rancho Los Colorines además del IEDF, alberga a tres instituciones académicas -La Salle, Ilce y la Rectoría de la UAM-, y cuenta con pocos vecinos residentes, explicó Vargas, quien preside la Comisión de Geografía y Organización Electoral en el IEDF.

Acusan agresiones en proceso vecinal

Dicen en Iztapalapa que hubo golpes. Señalan a planillas por llevar a las colonias servicio médico del Gobierno local

(21 octubre 2010).- REFORMA / Staff

En la Colonia El Paraíso de la Delegación Iztapalapa, las campañas para la elección vecinal han llegado a los golpes, así lo afirman miembros de una de las 10 planillas contendientes que participarán este domingo en el proceso ciudadano.

Integrantes de dicha planilla, quienes pidieron resguardar su identidad, aseguran haber sido agredidos por algunos de sus competidores cuando éstos llevaron servicio médico del Gobierno del Distrito Federal a la colonia como parte de su estrategia de campaña para conseguir simpatizantes.

El gestionar apoyos del Gobierno local para hacer campaña no está permitido en el proceso de elección vecinal, pero los mismos participantes argumentan que no había otra manera de atraer a los vecinos y, además, era por el bien de su Colonia.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

"Si tú traes algo que mueva (como la consulta gratuita o venta de productos a bajo precio), las personas van a caer ahí", expresó uno de los presidentes de las 10 fórmulas participantes en esta Delegación.

María Adelina Márquez, integrante de la Planilla 4 de la Colonia El Paraíso, confirmó las agresiones que han habido entre otras planillas, mismas que atribuyó a diferencias políticas previas.

"Hay gente que como ya han estado en el partido (PRD), ya trae cola de anteriormente, pero eso de andar en la política es crearte enemigos.

"No nos han agredido, pero a mis representantes, los de más arriba, sí los han agredido", manifestó Márquez.

En la Colonia Paraíso se tiene un registro de 10 planillas con un listado nominal de 6 mil 387 ciudadanos y el coordinador del Distrito 19, Corvalán Gaytán, informó que el Instituto Electoral del Distrito Federal de la zona no ha recibido ninguna denuncia formal.

HACEN DIFUSIÓN

Promotores del Gobierno de Iztapalapa entregaron trípticos sobre las acciones de la Jefa Delegacional, Clara Brugada, en viviendas y comercios de la Colonia Ejército de Oriente. Además de volantes en los cuales se invita a participar en la elección vecinal del próximo 24 de octubre.

Sin embargo, la Delegación Iztapalapa informó el 12 de octubre la suspensión de programas de apoyo social para que no fueran vinculados con las elecciones vecinales.

La Colonia Ejército de Oriente se divide en 2 secciones electorales, en la primera se registraron 7 fórmulas y en la segunda 6, pero la mayoría de las personas desconocen quiénes integran las planillas y cuándo son las elecciones.

Así lo dijo

"Somos gente agredida por otra que viene de partidos a agredirnos porque yo sí vivo aquí, yo sí conozco a todos mis vecinos".

Vocal de una de las planillas de Iztapalapa

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Admite PRI-Edomex riesgo ante alianza

Estiman en reporte que una coalición sí podría vencerlos en elección de 2011

Enrique I. Gómez y Edwin Paredes

(21 octubre 2010).- TOLUCA.- El PRI del Estado de México reconoce que podría ser derrotado por una eventual alianza entre PAN, PRD, PT y Convergencia en la contienda de 2011 por la Gubernatura.

Un documento titulado "Unidad Estado de México" detalla que ante la competencia de una coalición opositora, el tricolor y sus aliados -Nueva Alianza y el PVEM- perderían la elección por una diferencia de 126 mil 298 votos, según los resultados electorales de 2009.

Ante ese riesgo, se emplaza a los alcaldes de filiación priista a asumir su obligación de brindar operatividad al "instituto municipal" y tener una atención permanente con todos los actores políticos.

"Procurar al instituto financieramente y comprometer a los servidores públicos para que se actualicen en su aportación.

"Se debe de realizar un análisis para ingresar a actores relevantes sea en la administración o en alguna cartera política con la finalidad de que estén incluidos todos", enuncia.

En el apartado denominado "Responsabilidades", el documento elaborado por el tricolor mexiquense sugiere revisar en las administraciones municipales el nombramiento de servidores de confianza, con especial atención en sus antecedentes, lugar de procedencia y filiación sanguínea y política.

También recomienda sensibilizar a los servidores públicos de los ayuntamientos para fortalecer la identidad, dimensionar el reto político y secundar acciones de los superiores jerárquicos, teniendo como premisa la atención amable al público.

A las dirigencias municipales del tricolor les encomiendan arropar todos los eventos, programas, giras y actividades de gobierno.

Sin 'sana distancia'

El dirigente del PRI en el Estado de México, Ricardo Aguilar, afirmó ayer que rumbo a la elección de 2011 no hay sanas distancias entre partido y Gobierno.

"No existen sanas distancias. Entre el partido y el Gobierno debe existir una legítima cercanía porque se gobierna con los principios, con los valores y con el programa del revolucionario institucional", instruyó al tomar protesta al nuevo comité municipal del tricolor en Tlalnepantla.

Expresó que los militantes deben ser leales al País, a la gente, a las instituciones y al Gobernador Enrique Peña Nieto.

"El Gobernador Peña Nieto es quien señala el camino, el ritmo y los tiempos del PRI", enfatizó

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Enfrenta coalición a PRD-PT

Érika Hernández

(21 octubre 2010).- La dirigencia nacional del PRD exigió al PT no involucrarse en su discusión sobre las alianzas con el PAN en el Estado de México y Baja California Sur.

"Los amagos y amenazas que recientemente han formulado dirigentes (del PT) con relación a los diferentes procesos internos que lleva a cabo nuestro instituto político, a fin de enfrentar los próximos comicios que se realizarán el próximo año en el Estado de México y Baja California, atentan contra el respeto que como partidos que compartimos una misma ideología nos merecemos mutuamente", indicó la secretaria general del PRD, Hortensia Aragón, en un pronunciamiento público.

Hace una semana, Ricardo Cantú, dirigente del PT, apeló a la racionalidad de los liderazgos nacional y local del PRD para recapacitar en la intención de ir con el PAN en el Estado de México y construir una alianza de partidos de izquierda.

Mientras que lunes pasado, la dirigente petista en Baja California Sur, Mercedes Maciel, puso un "ultimátum" al sol azteca para definirse sobre las candidaturas que tienen en común.

Respalda Navarrete a Cárdenas

Érika Hernández

(21 octubre 2010).- El senador Carlos Navarrete afirmó ayer que el PRD, PT y Convergencia deben atender el llamado de Cuauhtémoc Cárdenas en el sentido de que las fuerzas progresistas deben estar unidas para presentar una oferta real rumbo a 2012.

"Coincido con el ingeniero Cárdenas en que en las decisiones que se tengan que tomar en los próximas semanas o meses prive un ambiente de concordia en las filas progresistas mexicanas.

"Que podamos retomar los canales del diálogo y podamos dirimir las diferencias de perspectiva que tenemos, en un ambiente diferente al que se ha creado hasta el día de hoy", señaló el perredista.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Recriminan mal uso del fuero

Claudia Guerrero y Érika Hernández

(21 octubre 2010).- Senadores del PAN, PRD y hasta del PRI recriminaron ayer que se pretenda hacer mal uso del fuero constitucional que se otorga a los legisladores federales para que cualquier sujeto evada la acción de la justicia, como podría ser el caso del secretario de Finanzas de Oaxaca, Miguel Ángel Ortega Habib.

El priista Francisco Labastida se negó a opinar sobre el particular. Sin embargo, criticó a quienes pretenden emplear la protección de un mecanismo constitucional para no enfrentar sus responsabilidades legales. "Me parece inadecuado andar buscando un fuero para protegerse de algún posible delito", externó.

El coordinador del PRD, Carlos Navarrete, calificó de "maniobra" las gestiones para dotar de fuero al funcionario.

"No cabe duda que hasta el último momento las maniobras están a la orden del día en Oaxaca, las prevenciones para tratar de evitar fincamiento de responsabilidades, no me queda duda que esta maniobra sea la pretensión de proteger a quien va a tener que dar, con fuero o sin fuero, cuenta del manejo financiero del actual sexenio", indicó.

REFORMA dio a conocer que el Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, pidió a la diputada federal, Margarita Liborio, que solicite licencia con el fin de que tome posesión su suplente Miguel Ángel Ortega Habib, quien, junto con dos familiares, es investigado por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El senador del PT, Ricardo Monreal, exhortó a la diputada a no solicitar licencia. "Si no debe nada, que no tema nada".

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el panista Felipe González, se pronunció en contra de que se fomente la impunidad, e incluso se pronunció a favor de que se elimine el fuero legislativo.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Ordena IFAI a la CFE abrir siete contratos

Luis Brito

(21 octubre 2010).- El pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) ordenó ayer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) transparentar la documentación de siete contratos de prestación de servicios que adjudicó de manera directa a una persona física.

Por unanimidad, los comisionados del IFAI resolvieron revocar la reserva impuesta por la empresa, enfatizando que toda información relativa a contratos debe ser pública.

El IFAI también instruyó a la CFE a entregar copia de las observaciones que formuló el Órgano Interno de Control sobre los contratos.

Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del IFAI, aseveró que existe mayor importancia de que sean transparentados al tratarse de contratos por adjudicación directa.

Los contratos solicitados fueron firmados entre 2003 y 2009 por la CFE con Lino Valencia Domínguez por mano de obra campesina para una subestación en Veracruz, según el expediente.

La CFE había negado entregar la información argumentando que sostenía una demanda laboral con el contratista en la Junta Especial Número 5 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, y que los datos afectarían su estrategia jurídica.

Expuso que la reserva de la información iniciaba a partir del 8 de junio y hasta que concluyera el proceso de ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas, dado que el contratista reclamaba reconocimiento de antigüedad, prórroga indefinida de contrata y pago de salarios caídos.

El comisionado Ángel Trinidad manifestó que por ley debe ser público todo contrato y que su publicidad difícilmente afectaría la estrategia jurídica, puesto que la persona física conoció los contratos cuando los firmó.

"Amén del análisis que se hace respecto de las causales de reserva por estrategias procesales, la realidad es que, conforme lo que establece nuestro artículo 7, toda ésta información relativa a las contrataciones que celebran los sujetos obligados debe de ser pública", advirtió.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Acusan que tesorero 'ahorra' para Ulises

Suman desvíos \$4 mil 800 millones, dicen diputados. Exigen legisladores que comparezca titular de Finanzas de Oaxaca

Virgilio Sánchez

(21 octubre 2010).- Corresponsal

OAXACA.- Diputados locales de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) aseguraron ayer que el dinero que no ha podido comprobar la familia del secretario estatal de Finanzas, Miguel Ángel Ortega Habib, pertenece al Gobernador Ulises Ruiz, y que el monto no es por más de mil millones de pesos, sino por 4 mil 800 millones de pesos. En entrevistas por separado, los legisladores coincidieron en señalar que durante este sexenio no hubo una comprobación detallada del manejo de los recursos públicos, por lo que podría haber desvíos a cuentas personales.

"Es su cochinito (de Ulises Ruiz) y solamente es una tapadera el señor Habib. Se presume que es dinero de los ciudadanos oaxaqueños, es un cochinito guardado por el secretario, pero es dinero del Ulises Ruiz", aseveró el vicecoordinador de los diputados locales del PRD, Wilfredo Vásquez López.

REFORMA publicó ayer que la Procuraduría General de la República aprehendió a la hermana y al sobrino del funcionario estatal, Martha Ortega Habib y Daniel García Teurel Ortega, por el delito de operación con recursos de procedencia ilícita. Los indiciados no han podido explicar el origen de más de mil millones de pesos.

El perredista aseguró que la investigación que sigue la PGR es por 4 mil 800 millones de pesos, y que partió del seguimiento que realiza la Federación a las cuentas bancarias donde deposita recursos a los estados.

"No nada más se han detectado mil 200 millones, sino 4 mil 800 millones de pesos. Hay una pesquisa que se denomina la ruta del dinero para investigar sobre las finanzas del Gobierno del estado", dijo.

En tanto, el coordinador de la fracción del PAN, Dagoberto Carreño Gopar, afirmó que el titular de Finanzas siempre manejó los recursos de manera discrecional, por lo que seguramente el dinero de su familia son recursos públicos.

"Lo hemos denunciado como Partido Acción Nacional, el desvío de recursos que ha habido en el Gobierno del estado. Las cuentas públicas que ha entregado Ulises Ruiz no están claras, no especifican lo que se ha gastado y en qué se ha gastado.

"Lo que entró, salió y punto, no hubo una forma de comprobarlo, y al no comprobarlo, existe la posibilidad de que ese dinero sea desviado a cuentas personales", dijo.

El panista destacó que la fracción del Partido Revolucionario Institucional ha protegido al funcionario.

"Hubo una protección exacerbada por parte de la fracción parlamentaria del PRI para que el secretario de Finanzas jamás se presentara en el Congreso a rendir comparecencia", expresó.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Benjamín Robles Montoya, secretario técnico del equipo de transición del Gobernador electo Gabino Cué, afirmó que nunca ha podido tener contacto con el secretario de Finanzas, a pesar de que fue nombrado por Ruiz como su enlace.

"Desde que asumimos nuestra tarea de Gobierno de transición, entendiendo que tanto el titular de Coplade, como el (secretario) de Finanzas habían sido designados por Ulises Ruiz para revisar algunos temas, lo he buscado y hasta el momento no he tenido ningún contacto", acotó.

Las fracciones del PAN, PRD y Convergencia anunciaron que en la sesión de la diputación permanente, a realizarse este jueves, solicitarán nuevamente se cite a Ortega Habib.

Enlaces y montos

Vínculos y personajes investigados por la PGR por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, equiparable a lavado de dinero, por mil 123 millones de pesos:

MIGUEL ÁNGEL ORTEGA HABIB

Secretario de Finanzas de Oaxaca

- Cercano colaborador del Gobernador Ulises Ruiz. Ocupa el cargo desde 2004.
- Arquitecto de profesión, se desempeñó como director del Instituto de la Vivienda en el Gobierno de José Murat.
- Tiene un salario mensual de \$77 mil 765.13, según Transparencia del Gobierno de Oaxaca.

MARTHA ORTEGA HABIB

Hermana del Secretario de Finanzas

- Propietario de la empresa Serviobras S.A de C.V., que se dedica a la venta de material de construcción en Guadalajara, Jalisco.
- Detenido en Puente Grande, Jalisco, desde el 15 de septiembre.

DANIEL GARCÍA TERUEL ORTEGA

Sobrino del Secretario de Finanzas

- Propietario de la empresa Serviobras S.A de C.V., que se dedica a la venta de material de construcción en Guadalajara, Jalisco.
- Detenido en Puente Grande, Jalisco, desde el 15 de septiembre.

ROSA ELVIA OROZCO

Empleada doméstica de la señora Ortega Habib

- Detenida en Puente Grande, Jalisco, desde el 15 de septiembre.

Transacciones

Movimientos realizados de 2002 a 2006 en la cuenta 4020829305 del banco HSBC, a nombre de Martha Ortega Habib:

- \$112,883,921 monto del manejo total de la cuenta
- \$44,426,882 monto de depósitos en efectivo
- \$12,722,836 monto de retiros en efectivo
- \$43,167,129 monto emitido en 5 mil 700 cheques

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Suma otra denuncia el PRD

Rafael Cabrera

(21 octubre 2010).- La fracción del PAN presentó una nueva denuncia, esta vez ante la Contraloría Interna de la ALDF, para que se investiguen los presuntos sobornos a diputados del PRD que dio a conocer la Legisladora Edith Ruiz Mendicuti

A la denuncia se suma la solicitud que presentará hoy el diputado Sergio Eguren ante el pleno de la Asamblea para que se cree una Comisión Especial que investigue la compra de votos

Ruiz Mendicuti aseveró que el PRD pagó de 200 mil a 800 mil pesos a los asambleístas para que votaran a favor del matrimonio entre personas del mismo sexo.

La denuncia ante la Contraloría de la ALDF se suma a la acusación penal que presentó la bancada panista en la Procuraduría de Justicia del DF este lunes.

Los diputados locales Mariana Gómez del Campo, Lía Limón, Mauricio Tabe y Eguren acudieron ayer a la Contraloría.

"Queremos que se investigue a fondo este caso, que se determine si estas acusaciones son reales o no, y si lo son, que se aplique la ley", dijo Gómez del Campo.

Eguren adelantó que dialogaron con el PRI y el Partido Verde para que se sumen a la propuesta de crear la Comisión Especial.

Reclama PAN por la Ley de Publicidad

(21 octubre 2010).- Con una comparecencia en general tersa, el titular de la Seduvi, Felipe Leal, no se fue en blanco de la ALDF, en cuanto a reclamos.

Los diputados del PAN Rafael Calderón y Juan Carlos Zárraga llevaron la discusión hacia la Ley de Publicidad Exterior al preguntar por qué se le dio un asiento en el Comité a una empresa de vallas publicitarias.

Asimismo, cuestionaron si se están cocinando cambios a dicha norma.

Al respecto, Leal se dijo en desacuerdo con que se intente cambiar la Ley, pues se daría una muy mala señal.

"No somos de la idea de que haya modificaciones, no estamos a favor de algún cambio", enfatizó Leal, quien dijo estar al tanto de la presión que los publicistas realizan sobre algunos diputados para que la modifiquen.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

PLAZA PÚBLICA / El rijoso secretario Lozano

Miguel Ángel Granados Chapa

(21 octubre 2010).- La impronta pendenciera del secretario del Trabajo ha generado un conflicto, en apariencia menor, entre esa dependencia del Ejecutivo y el Senado de la República. Desde que, convertido al panismo desde su práctica priista, asumió la Secretaría a la que compete la política laboral y debiera también ocuparse de la previsión social, Javier Lozano impuso un sello personal de rijosidad al desempeño de una porción relevante de su encomienda. Ignorante de la tradición conciliatoria de esa Secretaría, ha preferido el enfrentamiento abierto, abusivo porque lo hace desde el poder, contra agrupaciones sindicales y sus dirigentes, a los que encara como si se tratara de riñas personales.

Ése es el caso bien conocido de su trato con el sindicato minero y Napoleón Gómez Urrutia y el SME y Martín Esparza. Su actitud respecto de estos últimos lo ha conducido a desacuerdos con el secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, quien a su llegada a ese ministerio pareció decidido a negociar con los electricistas los muchos puntos en que es posible la conciliación. Pero Lozano lo ha atajado y con ello complicó la tarea de su compañero de gabinete, que llegó al cargo necesitado de mostrar que no obstante su inexperiencia y lejanía de los asuntos nacionales era capaz de enfrentarlos con un nuevo estilo.

La intolerancia de Lozano ante la crítica a sus tareas lo ha llevado a ser huésped frecuente de las secciones de correspondencia de los diarios en que se expresan opiniones que cree desfavorables. A veces personalmente, con más frecuencia a través de colaboradores, no se limita a aclarar hechos, lo que sería legítimo, sino que reta a sus críticos, los insulta y atribuye móviles ocultos. Ahora, su estilo desafiante y provocador, ajeno a la medida que debe caracterizar al servicio público, ha abierto un nuevo frente.

Aunque en el lance figura el subsecretario Álvaro Castro Estrada, la influencia del ánimo peleonero del secretario es claramente perceptible. La historia de esta nueva querrela de Lozano, librada por interpósita persona, comenzó hace una semana, el 14 de octubre, cuando el senador Ricardo García Cervantes, vicepresidente de su Cámara, se refirió en tribuna a la tragedia de Pasta de Conchos, la mina siniestrada el 19 de febrero de 2006 en Coahuila, el estado natal del legislador. García Cervantes, miembro eminente del PAN, que ha tenido una larga carrera parlamentaria, deploró la desatención de las autoridades laborales a los deudos de las víctimas de aquel siniestro en que yacen bajo los escombros de la mina propiedad de Grupo México los restos de 63 personas (los cuerpos de dos más pudieron ser rescatados). Como muestra extrema del desdén de la Secretaría respectiva, el senador explicó que él mismo no había podido obtener para los familiares mencionados una cita con el titular del Trabajo.

Al día siguiente recibió una carta firmada por el subsecretario Castro Estrada, pero que bien pudo ser redactada por el secretario, tal es el estilo bronco con que fue escrita. El firmante expresa al vicepresidente del Senado su "extrañamiento y sorpresa por la forma tan gratuita y carente de sustento" con que se refirió a la actuación de la Secretaría del Trabajo. Quizá quiso decir extrañeza, pero dijo extrañamiento, que implica una reconvencción, una suerte de sanción moral a una autoridad que se ha excedido en su proceder. Descalifica la intención servicial de García Cervantes al decir que esa Secretaría "no requiere de la intervención de intermediarios o gestores". (Llevado por la cólera, que es actitud frecuente en Lozano, el firmante se equivoca al creer que la LX Legislatura, a la que perteneció el senador, que obviamente también es miembro de la LXI, asumió sus responsabilidades el 10. de diciembre de 2006, siendo que lo hizo tres meses antes, el 10. de septiembre).

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

Igualmente la actitud del senador coahuilense "desconcierta" al funcionario, o le parece "inverosímil". Y remata enjuiciando al senador de la República objeto de su reconvención: le parece "lamentable que... en su afán de lucrar políticamente con la desgracia ajena, pretenda adoptar un papel protagónico en la interlocución y representación de los familiares de los mineros y convertirse en un gestor de citas, precisamente ahora que la coyuntura parece idónea para obrar con ligereza y oportunismo".

Al imponerse del contenido de esa ofensiva carta, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Manlio Fabio Beltrones, acusó ante el secretario de Gobernación al firmante de la comunicación, que a su juicio "transgredió la garantía del artículo 61 constitucional, en virtud de la cual los senadores no pueden ser reconvencidos por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos". Y requirió, a través de Blake Mora, al secretario Lozano expresar si ratifica o... rectifica las expresiones realizadas por su subordinado", a quien puso en jaque al pedir que de su conducta conozca el propio presidente de la República.

Aunque no lo ha hecho oficialmente, de modo informal Lozano ha rectificado. Se requiere que pida disculpas a García Cervantes y al Senado por este agravio, que en último término le es imputable, pues no es de creerse que el subsecretario hubiera cursado esa carta sin su conocimiento. El colmo será que su despropósito implique sancionar a un funcionario que ha tenido hasta los años de su colaboración con Lozano un comportamiento acorde con la responsabilidad y fineza que le viene de familia, de su padre don Fernando y su tío don Juventino.

Cajón de Sastre

Tan pronto recibió el oficio del senador Beltrones, el secretario Blake lo turnó al secretario Lozano, quien ayer por la tarde, después de preparada la columna que antecede, dirigió al propio legislador sonoreense una carta en que "expresamente" rectifica lo firmado por su colaborador. Asimismo, lamenta "sinceramente el tono utilizado" (no el contenido, relativo al rescate de los restos de las víctimas en Pasta de Conchos). Ofreció "con el debido respeto que el caso amerita, la disculpa más amplia que proceda a esa mesa directiva a su digno cargo, al pleno del Senado de la República y desde luego, de manera pública, al senador Ricardo García Cervantes". Quiere que la relación entre poderes sea "siempre respetuosa y de mutua colaboración, condiciones que lamentablemente no se observaron en esta ocasión". El tirón de orejas fue eficaz.

miguelangel@granadoschapa.com

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

José Woldenberg / Veinte años

José Woldenberg

(21 octubre 2010).- México vive arropado en un consenso evidente pero no por ello menos fundamental y estratégico: todas las fuerzas políticas, las corrientes de opinión, los grupos de interés, las agrupaciones de la sociedad, los claustros académicos, comparten la idea de que la única vía legítima y legal para arribar a los cargos de gobierno y legislativos es la electoral.

Se trata de una obviedad, pero que entre nosotros es relativamente reciente. En la larga etapa de monopartidismo fáctico, aunque las elecciones nunca dejaron de celebrarse, no fueron pocas las voces y prácticas oficialistas que las consideraban un ritual, una fórmula que debía ser cumplida, pero bajo el entendido de que los cargos de gobierno no serían entregados a través de tan insípido expediente. El código revolucionario nunca expuesto con claridad, pero subyacente a lo largo de las décadas, proclamaba "que lo que conseguimos con las armas, no lo entregaremos a través de las elecciones". Y también, en no pocas corrientes de la izquierda independiente, la aspiración de una revolución por venir hacia del expediente comicial un momento aprovechable, instrumental, importante, pero subordinado a un supuesto año cero en el que sería necesario destruir un entramado estatal para construir, desde sus raíces, uno nuevo.

Hoy no. Salvo muy pequeños grupos y expresiones excéntricas, México reproduce su vida política con un acuerdo profundo: sólo la voluntad de los ciudadanos expresada en las urnas es y puede ser la fuente de legitimidad de los gobiernos.

Fue en la etapa del tránsito hacia la democracia que se creó el IFE. Una institución obligada a ofrecer garantías de imparcialidad a todas las fuerzas políticas y a los ciudadanos, y que además debe velar por que las condiciones de la competencia resulten equilibradas, equitativas. Su misión fundamental: construir confianza en la única vía que ha ideado la humanidad para que la diversidad política que es connatural a cualquier sociedad compleja pueda expresarse, recrearse, convivir y competir de manera institucional, pacífica y participativa.

Se escribe fácil. Pero la confianza es una construcción. No se le puede decretar, no aparece de la noche a la mañana. Es una edificación compleja, lenta, zigzagueante, que florece, como hemos visto en México, luego de modificar normas, aprobar procedimientos, inventar fórmulas de vigilancia, de diseñar y aplicar instrumentos sin sesgo político -como el padrón, la conformación de las mesas directivas de casilla, el programa de resultados electorales preliminares y tantos otros-. Y se fortalece cuando los resultados de las contiendas ofrecen la evidencia de que la alternancia es posible y que son los humores públicos los que deciden a gobernantes y legisladores.

Ésa fue, es y seguirá siendo la tarea del IFE. Y mientras haya elecciones, mientras se mantenga el consenso en torno a la vía electoral, mientras nuestra sociedad siga siendo plural -y no veo cómo esos elementos puedan esfumarse- el IFE y su función seguirán siendo imprescindibles.

En los próximos días observaremos un eslabón más en la construcción o no de confianza en relación al IFE. Tres consejeros electorales terminan su encargo y la Cámara de Diputados tiene que elegir a tres nuevos integrantes del Consejo que durarán en funciones nueve años.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

¿Es necesario insistir que el valor fundamental que otorga sentido y proyección al IFE es el de su autonomía? Autonomía en relación a los poderes públicos y a los partidos. Y ello no por una moda o un capricho, sino porque los "jugadores" son tan poderosos, están tan implantados en el aparato estatal, cuentan con recursos humanos, financieros y materiales tan vastos, y legítimamente defienden sus intereses (a los que presentan como si fueran los de toda la comunidad nacional), que por ello requieren de un organizador y árbitro electoral que se ubique por encima de sus apuestas e intereses. Ello conviene al país para contar con una vía pavimentada para la siempre tensa confrontación electoral, le conviene al propio IFE como expediente para su fortalecimiento, y le conviene a los propios partidos si es que son capaces de tener una visión de Estado y ver más allá de la coyuntura y trascender las pulsiones instrumentales.

Es por ello que la elección de los relevos en el IFE debería cumplir por lo menos con dos condiciones: a) que sean electos con el acuerdo de todos los partidos que hoy habitan la Cámara, lo que les inyecta una legitimidad de origen necesaria para cumplir con su función y b) que los partidos no quieran tener correas de transmisión en ellos.

Se requieren consejeros con criterio propio, equidistantes de los partidos pero que gocen del apoyo, en principio, de los mismos; y que estén convencidos que lo fundamental de su labor no tiene que ver con el resultado electoral, sino con el transcurso del proceso. Como se ha repetido hasta el cansancio: deben ofrecer certeza en las reglas, porque la incertidumbre en el resultado es connatural en las campañas democráticas.

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(21 octubre 2010).- EN LOS PASILLOS del gobierno calderonista se cuenta una anécdota con asombro y una buena dosis de morbo.

QUE un miembro del gabinete dejó plantada -vía telefónica- a Janet Napolitano, la poderosa secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos.

SEGÚN esta versión, el funcionario tenía agendada la conferencia telefónica como parte de los trabajos bilaterales en materia de seguridad, y que cuando llamó a Washington y preguntó por la señora Napolitano le dijeron que ya se había retirado.

¿Y POR QUÉ? Pues porque estuvo esperando la llamada de su colega mexicano, ¡pero en el horario de la capital estadounidense! Es decir, una hora antes.

LOS MOMIOS sobre la identidad del despistado secretario de Estado apuntan hacia Bucareli. ¿Será?

POCOS lo recuerdan, pero existe una cosa llamada Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el que participan representantes de todos los Poderes con el objetivo de concretar la aplicación en México de los juicios orales.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2010

EL FALLECIDO José de Jesús Gudiño era el enviado de la Suprema Corte ante dicho órgano, y según cuentan quienes lo trataron, también era uno de los más entusiastas y comprometidos con la reforma.

BUENO, pues la novedad es que la Corte ya designó al reemplazo de Gudiño. Se trata del ministro Juan Silva Meza, lo que es una buena noticia, pero también podría ser mala.

ES BUENA porque Silva es el único penalista del máximo tribunal y, por lo tanto, entiende perfectamente estos temas.

LO MALO es que es el amplio favorito para ganar la presidencia de la Suprema Corte, luego de que José Ramón Cossío se retiró de esa contienda.

DE SER ASÍ, en sólo dos meses el asiento en el Consejo para los juicios orales volvería a quedarse vacío y, entonces, ootro ministro entraría al relevo... lo que implicará retrasos en la toma de acuerdos para seguir avanzando en el urgente tema de la justicia.

ALGUNOS PRIISTAS de esos que tienen el colmillo tricolor muy retorcido comentan que ni Fidel Herrera ni Humberto Moreira pueden dormirse en sus laureles soñando con llegar a la presidencia de su partido.

QUE POR MUCHO que se sientan finalistas en la competencia, la realidad es que por ahí anda un personaje que, calladito, calladito, podría convertirse en el caballo negro.

SE TRATA del casi eterno Emilio Gamboa Patrón, quien desde la CNOP sigue cabildeando para quedarse con el puesto de Beatriz Paredes, apenas salga de su oficina.

EL PRESIDENTE Felipe Calderón se aventará un auténtico maratón de actos oficiales entre hoy y mañana en su natal Michoacán.

LA AGENDA del mandatario incluye 12 asuntos entre los que están la ceremonia por la Constitución de Apatzingán, una convención de Coparmex y un encuentro de poetas.

CALDERÓN también encabezaré el corte de listón de un hospital provisional, la apertura de un tramo carretero y el lanzamiento de la campaña de su hermana Luisa María "la Cocoa" Calderón a la gubernatura michoacana.

AH, NO, perdón, eso último no. No sean malpensados.